

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2026



***Subdirección Administrativa y Financiera
Coordinación Grupo Gestión Financiera
Noviembre - 2025***

DOCUMENTO TÉCNICO

TABLA DE CONTENIDO

1.	ACUERDO No.xx de xxxxx xx de 2025.....	5
2.	RENTAS DE LA CORPORACION	5
2.1	INGRESOS CORRIENTES	5
2.1.1	Sobretasa ambiental / Porcentaje Ambiental.....	5
2.1.2	CONTRIBUCIONE SECTOR ELECTRICO.....	6
2.1.3	Tasas y derechos administrativos	7
2.1.3.1	Tasas:.....	7
2.1.3.1.1	Tasa Retributiva:.....	7
2.1.3.1.3	Tasas Compensatorias por aprovechamiento forestal maderable en bosques naturales:	9
2.1.3.2	Derechos Administrativos:.....	10
2.1.4	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11
2.1.4.1.1	Multas, sanciones por infracción a los recursos naturales	11
2.2	RECURSOS DE CAPITAL	11
2.2.1	Disposición de Activos no financieros (venta de activos):.....	11
2.2.2	Rendimientos Financieros:	11
2.2.3	Recursos del Crédito Interno:.....	12
2.2.4	Donaciones:	12
2.2.6	Reintegros y otros recursos no apropiados:.....	12
2.2.7	Transferencias de Capital de Otras Entidades del Gobierno:	12
3.	CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL Y DE LA CONTABILIDAD PRESUPUESTAL.....	13
4.	PRESUPUESTO DE INGRESOS (análisis de las rentas, 2021 al 2025).....	13
4.1	INFORMACION HISTORICA DE RENTAS (apropiaciones)	13
4.2	INFORMACION HISTORICA DE RENTAS (ejecuciones)	17
4.2.1	ANALISIS DE EJECUCION DE LAS RENTAS	17
1.	Ingresos corrientes	17
a)	Sobretasa o porcentaje ambiental:.....	18
b)	Transferencias del sector eléctrico:.....	18
c)	Evaluación de Trámites Ambientales	18
d)	Seguimiento a Trámites Ambientales	19
e)	Salvoconductos Ambientales	19

f)	Tasas ambientales (uso del agua, retributiva y aprovechamiento forestal):	20
g)	Aportes de la Nación – Funcionamiento:	20
h)	Multas, sanciones y trámites ambientales:	20
	Histórico Porcentaje de Ejecuciones Ingresos	21
	Histórico de ejecución de ingresos	22
5.	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026	22
5.1	ANALISIS Y PROYECCION DE INGRESOS 2026	23
5.2	INGRESOS CORRIENTES.....	23
a)	Sobretasa / Porcentaje Ambiental	23
b)	Contribuciones del sector Eléctrico	26
c)	Tasa Retributiva.....	28
d)	Tasa por Uso de Agua	29
e)	Tasa por Aprovechamiento Forestal.....	30
f)	Tasa por Caza de Fauna Silvestre.....	31
g)	Derechos Administrativo.....	32
i)	Aportes Nación	36
a)	Rendimientos Financieros	36
7.1	FUNCIONAMIENTO.....	42
a)	Gastos de personal	42
b)	Adquisición de bienes y servicios.....	42
c)	Transferencias corrientes	42
7.2	DEUDA PÚBLICA.....	43
7.3	INVERSIÓN	43
8.	APROPIACION Y EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2021-2025 Y PROYECCION 2026.....	43
8.1	PROYECCION PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2026	45
8.1.1	FUNCIONAMIENTO.....	45
8.1.1.1	GASTOS DE PERSONAL:.....	45
a)	Costo Planta de Personal en funcionamiento (90 cargos).....	46
b)	Costo de Personal en Inversión (158 cargos).....	47
8.1.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	47
8.1.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49
8.1.1.4	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	49
8.2	DEUDA PUBLICA.....	50

8.3 INVERSIÓN.....	50
9. VIGENCIAS FUTURAS INVERSION	51
10. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2026 (funcionamiento total, deuda pública e inversión)	52
11. FINANCIACION PRESUPUESTO DE GASTOS.....	54

Elaboró: Subdirección Administrativa y Financiera, noviembre de 2025.57

1. ACUERDO No.xx de XXXXX XX de 2025

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad, es el instrumento técnico y legal para la ejecución de los planes y programas de conformidad con el Plan de Acción Corporativo. La acción presupuestal del estado, en cualquiera de sus niveles, se expresa como una acción determinada en el desempeño de una función especial; en un tiempo determinado que aplica recursos para obtener unos recursos concretos, bienes y servicios, con un fin preciso, satisfacer necesidades públicas, que para nuestro caso es la protección del medio ambiente.

2. RENTAS DE LA CORPORACION

Las rentas de la Corporación están definidas en el TÍTULO VII, artículos 42 al 46 de la Ley 99 de 1993.

2.1 INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes tienen como elemento característico la regularidad de estos, en oposición a los ingresos de capital, en los que la eventualidad es la característica clave.

En este sentido, algunas de las características que sirven para definirlos y distinguirlos son las siguientes:

- Su base de cálculo y su trayectoria histórica permiten predecir el volumen de ingresos con cierto grado de certidumbre.
- Si bien constituyen una base aproximada, es una base cierta, que sirve de referente, para la elaboración del presupuesto anual.

2.1.1 Sobretasa ambiental / Porcentaje Ambiental

Porcentaje Ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble: La Ley 99/93, en su Artículo 44, establece en desarrollo de lo dispuesto por el inciso 2 del Artículo 317 de la Constitución Nacional y con destino a la protección del medio ambiente y los recursos renovables, un porcentaje sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial, que no podrá ser inferior al 15% ni superior al 25.9%. El porcentaje de los aportes de cada municipio o distrito con cargo al recaudo del impuesto predial será fijado anualmente por el respectivo Concejo Municipal a iniciativa del alcalde. Los municipios también tendrán la opción de optar por establecer una sobretasa que no podrá ser inferior al 1.5 por mil, ni superior al 2.5 por mil sobre el avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial.

2.1.2 CONTRIBUCIONE SECTOR ELECTRICO

Son aportes que las empresas generadoras de energía hacen autoridades ambientales y territorios donde se encuentran sus centrales de generación.

Artículo 45, Ley 99 de 1993. El artículo establece que las empresas generadoras de energía hidroeléctrica cuya potencia nominal instalada total supere los 10.000 kilovatios, transferirán el 6% de las ventas brutas de energía por generación propia de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética, el 6% de que trata el artículo está distribuido así: 3% para las Corporaciones Autónomas Regionales que tengan jurisdicción en el área donde se encuentra localizada la cuenca hidrográfica y del área de influencia del proyecto, y el 3% para los municipios y distritos localizados en la cuenca hidrográfica.

El mismo artículo, establece que en el caso de centrales térmicas la transferencia de que trata el presente artículo será del 4% que se distribuirá así: 2.5% la Corporación Autónoma Regional para la protección del medio ambiente del área donde está ubicada la planta y 1.5% para el municipio donde está situada la planta generadora.

De los recursos transferidos por las centrales hidroeléctricas y termoeléctricas, solo se podrá destinar hasta el 10% para gastos de funcionamiento.

La Ley 344 de 1996, Artículo 24, establece que del recaudo de las transferencias se debe destinar el 20% para el Fondo de Compensación Ambiental.

El artículo 45 de la Ley 99 de 1993, ha sido reglamentado por el Decreto Nacional 1933 de 1994, Modificado transitoriamente por el Decreto Nacional 4629 de 2010, Modificado por el art. 222, Ley 1450 de 2011.

La anterior normatividad ha sido modificada por la Ley 1930 del 27 de julio de 2018 y Decreto Reglamentario 644 de 2021, por medio de la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en Colombia, cuya financiación son las transferencias del sector eléctrico, sin embargo a la fecha no se ha reglamentado la ley, solo se cuenta con un borrador del decreto reglamentario, en el cual se entiende que las transferencias de sector eléctrico siguen siendo rentas propias de la Corporación, los porcentajes para el presupuesto de funcionamiento 10% y Fondo de Compensación Ambiental 20%, siguen igual a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 99/93 y la Ley 344/94 art. 24 respectivamente. El cambio significativo es en el presupuesto de inversión, de los cuales los recursos serán repartidos entre la Corporación y el FONAM, entidad que administraría el Fondo de Páramos.

Las entidades que actualmente transfieren recursos son: Isagen, (cuenca Miel, Guarinó, y Riomanso), Chec, Termodorada, Energía Risaralda SAS y ProeléctriCa

2.1.3 Tasas y derechos administrativos

Son ingresos derivados de la prestación directa y efectiva de un servicio público individualizado y específico, así como de las funciones regulatorias que realizan la Corporación. Las tasas y derechos administrativos son fijadas por la ley, la Corporación determina las tarifas correspondientes.

Las tasas y derechos administrativos son: Tasa Retributiva, Tasa por Uso de Agua, evaluación y seguimiento a licencias, permisos y trámites ambientales, visitas técnicas y visitas por exoneración.

2.1.3.1 Tasas:

2.1.3.1.1 Tasa Retributiva:

Artículo 42, Ley 99 de 1993 y Decreto 2667 de diciembre 21 de 2012. Es un instrumento económico que cobra la autoridad ambiental competente a los usuarios por la utilización del recurso hídrico como receptor de vertimientos puntuales directos o indirectos y se cobra por la totalidad de la carga contaminante descargada al recurso hídrico.

La tasa Retributiva se cobra incluso a la contaminación causada por encima de los límites permisibles sin perjuicio de la imposición de las medidas preventivas y sancionatorias a que haya lugar

Objetivo:

Incentivar cambios en el comportamiento de los agentes contaminadores, generando conciencia del daño ambiental que ocasionan tanto las actividades diarias como los diferentes sectores productivos. Así mismo se obtienen importantes recursos económicos para la inversión en proyectos de descontaminación hídrica y monitoreo del recurso hídrico.

Normatividad

- Decreto Ley 2811 de 1974
- Decreto 1594 de 1984
- Ley 99 de 1993
- Decreto 901 de 1997
- Resolución 081 de 2001
- Ley 1450 de 2011
- Decreto 2667 de 2012

Destinación de los recursos:

Los recursos provenientes del recaudo de la tasa retributiva por vertimientos al recurso hídrico se destinarán principalmente a proyectos de inversión en descontaminación hídrica y en monitoreo de la calidad del agua.

En los proyectos de inversión se encuentran mejoramiento, monitoreo y evaluación de la calidad del recurso hídrico; elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico e inversiones en sistemas de tratamiento (incluido interceptores y emisarios finales).

Hasta el 10% del recaudo se podrá utilizar en la cofinanciación de estudios y diseños asociados a estos sistemas.

La Ley 344 de 1996, Artículo 24, establece que del recaudo de las rentas propias se debe destinar el 10% para el Fondo de Compensación Ambiental.

Los recursos restantes son destinados a los proyectos de inversión.

2.1.3.1.2 Tasa por uso del agua

Artículo 43, Ley 99 de 1993, El Decreto 155 de 2004, reglamentó el artículo 43 de la Ley 99 de 1993, y posteriormente fue modificado por el Decreto 4742 de 2005. Ley 1450 de 2011, en el artículo 216.

El Decreto 1076 de 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", en el Título 9 de los Instrumentos Financieros, Económicos y Tributarios, en su Capítulo 6 compila todas las normas anteriores con respecto al cobro de las Tasas por Utilización del Agua.

La tasa por utilización de aguas es el cobro que se realiza a un usuario por la utilización del agua de una fuente natural, en virtud de una concesión de aguas.

Es así como esta Tasa tiene un doble carácter: por un lado, es un instrumento de gestión para el logro de objetivos ambientales relacionados con la conservación y uso eficiente del agua; por otro lado, es una fuente de recursos financieros para inversiones ambientales que garanticen la renovabilidad del recurso.

Normatividad

- El Decreto 155 de 2004, reglamentó el artículo 43 de la Ley 99 de 1993, y posteriormente fue modificado por el Decreto 4742 de 2005.
- La Ley 1450 de 2011, en el artículo 216, parágrafo 3 establece que la tasa por utilización de aguas se cobrará a todos los usuarios del recurso hídrico, excluyendo a los que utilizan el agua por ministerio de ley, pero incluyendo aquellos que no cuentan con la concesión de aguas, sin perjuicio de la imposición de las medidas preventivas y sancionatorias a que haya lugar y sin que implique en ninguna circunstancia su legalización.

- El Decreto 1076 de 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", en el Título 9 de los Instrumentos Financieros, Económicos y Tributarios, en su Capítulo 6 compila todas las normas anteriores con respecto al cobro de las Tasas por Utilización del Agua.
- Ley 1930 de 2018. Artículo 25. Gestión Integral de los Páramos en Colombia

Destinación de los recursos:

Se destinarán exclusivamente a las actividades de protección, recuperación y monitoreo del recurso hídrico.

La Ley 344 de 1996, Artículo 24, establece que del recaudo de las rentas propios se debe destinar el 10% para el Fondo de Compensación Ambiental.

Ley 1930 de 2018. Artículo 25. Gestión Integral de los Páramos en Colombia

2.1.3.1.3 Tasas Compensatorias por aprovechamiento forestal maderable en bosques naturales:

Instrumento económico de política, administración y promoción del uso y manejo sostenible de los ecosistemas forestales, que, partiendo del reconocimiento de un derecho del Estado a establecer un tributo por el aprovechamiento de los bosques naturales, le autoriza para fijar una renta de destinación específica, que de acuerdo con criterios de racionalidad sirve para dar señales a los usuarios acerca de la disponibilidad del recurso forestal, refleja la valoración de los productos del bosque en los mercados y aporta a que la oferta ambiental y el patrimonio forestal colombiano se mantenga para bien de los usuarios, de los moradores del bosque, de la industria de la transformación y de la nación en su conjunto

Normatividad

- Artículo 42 de la Ley 99 de 1993 por medio del Decreto 1390 de 2018 y la Resolución 1479 de 2018.
- Ley 2 de 1959. Decreto Ley 3572 de 2011. Acuerdo 048 de 1982.
- Ley 70 de 1993. Decreto Ley 3573 de 2011. Acuerdo 036 de 1983.
- Ley 99 de 1993. Decreto 309 de 2000. Resolución 1084 de 2018.
- Ley 633 de 2000. Decreto 2041 de 2014. Resolución 868 de 1983.
- Decreto Ley 2811 de 1974. Decreto 1390 de 2018. Resolución 1479 de 2018.
- Decreto 1791 de 1996. Decreto 2372 de 2010. Resolución 0316 de 1974.

Destinación de los recursos:

Los ingresos recaudados con la tasa deben dedicarse exclusivamente a la conservación y la renovabilidad del bosque remanente, en las áreas que han sido objeto

del aprovechamiento forestal, con prácticas silvícolas de manejo, manteniendo la productividad y diversidad, reduciendo los impactos sobre el medio natural.

Es necesario aclarar que el parágrafo 3 del artículo 42 de la Ley 99 de 1993 admite que se emplee por la Autoridad Ambiental Competente hasta el 10% de los ingresos recaudados por la tasa para actividades de implementación y seguimiento del instrumento.

2.1.3.1.4 Tasas Compensatorias por Caza de Fauna Silvestre

Es aquella que se cobra a los usuarios que ejercen la caza de la fauna silvestre, para coadyuvar a garantizar la renovabilidad de dicho recurso, y reglamentada en desarrollo del artículo 42 de la Ley 99 de 1993.

Normativa

- *Artículo 42 Ley 99 de 1993*
- Decreto 1272 del 3 de agosto de 2016 (enlace al decreto en la página del MADS)– "Por el cual se adiciona un capítulo al Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la tasa compensatoria por caza de fauna silvestre y se dictan otras disposiciones".

Destinación de los recursos:

Protección y renovación de la fauna silvestre como son: Formulación e implementación de planes y programas de conservación y uso sostenible de especies, las estrategias para el control del tráfico ilegal, la restauración de áreas de importancia faunística, entre otros. Es prioritaria la inversión en monitoreo y la elaboración de estudios de investigación básica y aplicada.

Además, se destinará hasta el 10% en monitoreo e implementación de la tasa.

Tasas: fuente ministerio de ambiente <http://www.minambiente.gov.co/>

2.1.3.2 Derechos Administrativos:

Numeral 4, Artículo 46 y numeral 5, Artículo 29 de la Ley 99 de 1993. Rentas que recibe la Corporación por los servicios que presta en cumplimiento de su objetivo social y se establecen a través de actos administrativos.

Evaluación y seguimiento a licencias, permisos y trámites ambientales, visitas técnicas y visitas por exoneración

2.1.4 MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

2.1.4.1.1 Multas, sanciones por infracción a los recursos naturales

El valor de las multas o sanciones impuestas por la corporación por violación a las leyes, reglamentos o actos administrativos de carácter general en materia ambiental, según lo establecido en el numeral 8 del artículo 46 de la Ley 99 de 1993.

2.1.4.1.2 Multas y Sanciones Disciplinarias

2.1.4.1.3 Otras Multas

2.1.5 APORTES DE LA NACION

A través del presupuesto general de la Nación, el Gobierno Nacional, asigna a la Corporación una partida anual para cubrir parte del costo de personal de la Corporación.

Por parte del Gobierno Nacional no se reciben recursos para los programas y proyectos del presupuesto de inversión, que pudieran ser asignados en el Presupuesto General de la Nación.

2.2 RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de capital son aquellos fondos que entran a la Corporación de manera esporádica, porque su cuantía es indeterminada, lo cual difícilmente asegura su continuidad durante amplios períodos presupuestales.

Entre los ingresos de capital, tenemos:

- Disposición de Activos no financiero (venta de activos)
- Rendimientos Financieros
- Recursos del Crédito Interno
- Donaciones
- Recursos del Balance
- Reintegros y otros recursos no apropiados
- Rentas Contractuales
- Transferencias recursos de capital - entidades del gobierno

2.2.1 Disposición de Activos no financieros (venta de activos):

Son los recursos recibidos esporádicamente, a cambio de poner ciertos activos no financieros (venta de activos fijos o bienes inservibles dados de baja) a disposición de un tercero.

2.2.2 Rendimientos Financieros:

El recaudo de la renta por rendimientos financieros está relacionado directamente con la liquidez de recursos en la tesorería de la Entidad y las tasas del mercado ofrecidas por las entidades financieras, de igual forma, está ligado a la variación del DTF.

2.2.3 Recursos del Crédito Interno:

Corresponde a los ingresos provenientes de las autorizaciones dadas para contratar créditos con entidades u organismos nacionales con vencimiento mayor a un año.

2.2.4 Donaciones:

Son ingresos en efectivo, sin contraprestación, pero con la destinación que establezca el donante, recibidos de otros gobiernos o de instituciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional.

Los recursos de donación se incorporarán en el presupuesto mediante acuerdo de Consejo Directivo, su ejecución se realizará de conformidad con lo estipulado en los convenios o acuerdos que los originen.

2.2.5 Recursos del Balance

Son los recursos que ingresan a la tesorería de la Corporación en una vigencia y quedan disponibles al cierre de esta.

2.2.6 Reintegros y otros recursos no apropiados:

Corresponde a los montos que ingresan a la tesorería, proveniente de recursos no presupuestados, como saldos de recursos no ejecutados o valores superiores no previstos.

2.2.7 Transferencias de Capital de Otras Entidades del Gobierno:

Son recursos originados en la relación contractual con entidades del orden nacional, departamental y municipal, depende de la gestión de la Corporación y de las entidades territoriales.

Los recursos provenientes de esta renta se apropián en el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia se adicionan una vez se firmen los contratos o convenios interadministrativos. Tienen una destinación específica en el presupuesto de inversión.

3. CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL Y DE LA CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

La Contraloría General de la Republica mediante Resolución No. 040 del 23 de julio de 2020 y Resolución No.063 del 3 de mayo de 2023, adopta el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal, en el artículo 2 establece “**ÁMBITO DE APLICACIÓN**. El Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCP) y el Catálogo integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), aplica a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, a los órganos autónomos Constitucionales, a las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios de cualquier orden, a los organismos de control fiscal, a los particulares que manejen fondos o bienes de la Nación en relación a dichos fondos o bienes, a los fondos sin personería jurídica denominados Especiales o Cuenta creados por ley o con autorización de esta, al Banco de la República y a las entidades recaudadoras, receptoras y ejecutoras del Sistema General de Regalías.

La información presupuestal a la que se refiere la Resolución Reglamentaria Orgánica 063 de 2023, o la que la sustituya, modifique o derogue, se debe reportar al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) con base en el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCP) y en el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP).

La Corporación en cumplimiento de esta normatividad adoptará dicho catalogo para el manejo de los Recursos Propios, en lo que corresponde a los conceptos de ingresos y objetos de gastos aplicables a la Entidad y según la estructura que defina la Contraloría General de la Republica en la versión vigente al momento de aprobación del Acuerdo de Presupuesto de 2026.

4. PRESUPUESTO DE INGRESOS (análisis de las rentas, 2021 al 2025)

4.1 INFORMACION HISTORICA DE RENTAS (apropiaciones)

HISTORICO DE APROPIACION DE INGRESOS										
Concepto de Ingreso	2021	2022	2023	2024	2025	PROMEDIO	% Part.	PROYECCION 2026	Incre. Sobre Ingresos 2025 (\$)	Incre. Sobre Ingresos 2025 (%)
INGRESOS CORRIENTES	49,256,840,824	51,947,523,800	57,752,923,703	63,724,159,819	65,646,675,116	57,665,624,652	100.00%	71,978,897,000	6,332,221,884	10%
Sobretasa / Porcentaje Ambiental	30,994,977,540	33,049,000,000	38,283,358,445	41,672,000,000	44,151,000,000	37,630,667,197	65.26%	47,762,000,000	3,611,000,000	8%
Transferencias del Sector Electrico	6,117,844,453	7,121,395,960	7,282,328,206	8,529,363,198	8,484,453,502	7,507,077,064	13.02%	10,234,000,000	1,749,546,498	21%
Evaluación Tramites Ambientales	274,707,667	310,000,000	240,277,888	296,000,000	282,000,000	280,697,111	0.49%	300,000,000	18,000,000	6%
Seguimiento a Tramites Ambientales	163,822,367	142,250,775	271,359,148	365,000,000	401,000,000	268,886,458	0.47%	401,000,000	-	0%
Tasa por Uso de Agua	875,138,477	917,000,000	1,139,618,989	1,340,000,000	1,310,272,517	1,116,405,997	1.94%	1,360,000,000	49,727,483	4%
Tasa Retributiva	5,675,656,528	5,918,000,000	5,713,000,000	6,259,569,661	5,361,226,115	5,785,490,461	10.03%	5,696,000,000	334,773,885	6%
Tasa Aprovechamiento Forestal	90,269,127	85,500,000	11,000,000	107,864,997	3,222,982	59,571,421	0.10%	-	(3,222,982)	-100%
Tasa por Caza de Fauna	10,000,000	10,000,000	5,000,000	5,000,000	6,000,000	0.01%	-	-	-	0%
Salvoconductos Ambientales	13,000,000	20,256,485	22,311,769	26,000,000	28,000,000	21,913,651	0.04%	26,000,000	(2,000,000)	-7%
Multas y Sanciones	460,068,809	200,000,000	239,963,682	282,661,463	342,000,000	304,938,791	0.53%	550,000,000	208,000,000	61%
Aportes Nación (Funcionamiento)	3,814,611,000	4,174,120,580	4,544,705,576	4,840,067,000	5,283,500,000	4,531,400,831	7.86%	5,649,897,000	366,397,000	7%
Aportes Nación (Nacion)	766,744,856	-	-	-	-	153,348,971	0.27%	-	-	0%
Sentencias - Fallos Nacionales	-	-	-	633,500	-	126,700	0.00%	-	-	0%
RECURSOS DEL CAPITAL	17,157,331,038	13,665,054,276	15,506,659,706	14,227,628,115	17,597,184,068	15,630,891,441	100.00%	1,700,000,000	(15,897,184,668)	-90%
Rendimientos Financieros	362,000,000	700,000,000	1,424,426,007	2,561,073,924	1,700,000,000	1,349,499,986	8.63%	1,700,000,000	-	0%
Donaciones del Sector Privado	250,000,000	397,000,000	387,000,000	625,000,000	375,000,000	406,800,000	2.60%	-	(375,000,000)	-100%
Donaciones de Organismos Internacionales	90,000,000	90,000,000	-	-	-	36,000,000	0.23%	-	-	0%
Indemnizaciones Seguros	-	-	-	-	-	4,322,557	864,511	0.01%	(4,322,557)	-100%
Recursos del Balance	12,199,055,073	9,856,114,279	11,708,706,740	9,784,235,903	12,850,296,482	11,279,681,695	72.16%	-	(12,850,296,482)	-100%
Reintegros y Otros Recursos no Arrojados	-	116,331,457	196,000,000	228,102,691	2,597,565,029	627,599,835	4.02%	-	(2,597,565,029)	-100%
Rentas Contractuales	4,256,875,965	2,505,608,540	1,790,526,959	1,029,215,597	70,000,000	1,930,445,412	12.35%	-	(70,000,000)	-100%
TOTALES	66,414,771,862	65,612,578,076	73,259,583,408	77,951,787,934	83,243,859,184	73,296,516,093	73,678,897,000	(9,564,962,184)	-11%	
Variación \$		(602,193,786)	7,647,005,333	4,692,204,825	5,292,071,250					
Variación %		-1.2%	11.7%	6.4%	6.8%					

*Apropiación 2025 a octubre 31

El presente análisis examina la evolución de las apropiaciones presupuestales de Corpocaldas en el período comprendido entre los años 2021 y 2025, con base en las fuentes de financiamiento de los ingresos corrientes y los recursos del capital. Los datos muestran una tendencia de crecimiento sostenido hasta el año 2025, con un aumento total del 25% frente al valor inicial de 2021.

4.1.1 ANALISIS DE LAS APROPIACIONES HISTORICAS DE LAS RENTAS

El promedio general de ingresos durante el período 2021–2025 asciende a \$73.296,5 millones, de los cuales el 78,7% corresponde a ingresos corrientes y el 21,3% a recursos de capital. La proyección para 2026 estima ingresos por \$73.678,9 millones, lo que representa una reducción del 11% frente al año anterior, principalmente asociada a la no presupuestación de los recursos de capital.

El crecimiento acumulado entre 2021 y 2025 fue de aproximadamente 25%, reflejando una gestión financiera estable y una política de sostenimiento de ingresos basada en fuentes propias (ingresos corrientes).

1. Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes se incrementan consistentemente entre 2021 y 2025, pasando de \$49.256 millones a \$65.646 millones, con una tasa promedio de crecimiento anual del 7%. En 2026 la proyección alcanza los \$73.768,9 millones, evidenciando un crecimiento neto del 46% frente al valor base de 2021 y del 10% frente al año 2025.

Dentro de esta categoría se destacan los siguientes componentes:

a) Sobretasa o porcentaje ambiental

Es la principal fuente de ingresos, representando en promedio el 65,3% del total de los ingresos corrientes. Pasa de \$30.995 millones en 2021 a una apropiación en 2025 de \$44.151 millones, con un incremento promedio anual del 9%. Este comportamiento refleja el fortalecimiento del recaudo municipal y actualizaciones catastral del municipio de Manizales, cuyo mayor recaudo se presenta en el año 2022 cuando se cambió de sobretasa a porcentaje ambiental del 21%.

Para el año 2026 y de acuerdo con el análisis de la renta se proyecta apropiación de \$47.762.

b) Transferencias del sector eléctrico

Constituyen el 13% de los ingresos corrientes, es la segunda renta más importante para la Corporación, muestran una tendencia positiva, pasando de \$6.117 millones en 2021 a \$8.484 millones en 2025, en promedio anual se han recaudado en los últimos 5 años \$7.507 millones.

Su crecimiento del 21% anual proyectado para el 2026 en la suma de \$10.234 millones, es consecuencia del comportamiento del sector energético en Caldas y del aumento de la producción hidroeléctrica en la región.

c) Tasa retributiva y tasa por uso del agua

La tasa retributiva representa cerca del 10% de los ingresos corrientes, con un promedio de \$5.785 millones, si se analiza el crecimiento promedio de los últimos 5 años es negativo (-1%). La proyección de la renta en el 2026 sería de \$5.696 millones, apropiación por debajo del promedio; sin embargo, respecto a la vigencia 2025 el incremento es del 6%.

La tasa por uso del agua, con una participación del 1,94%, pasa de \$875 millones en 2021 a \$1.310 millones en 2026, presenta un recaudo promedio en los últimos 5 años de \$1.116 millones, y un crecimiento porcentual del 11%.

Manteniendo una tendencia ascendente moderada. Estas fuentes reflejan la aplicación efectiva de los instrumentos económicos ambientales establecidos en la Ley 99 de 1993.

d) Multas y sanciones

Tienen una evolución positiva, pasando de \$460 millones en 2021 a \$342 millones en 2025 y una proyección de \$550 millones en 2026. A pesar de su baja participación (0,53%), son indicadores del fortalecimiento de los procesos de control y vigilancia ambiental.

e) Aportes de la Nación – Funcionamiento

Los aportes nacionales presentan una participación del 7,9% en el promedio de los ingresos, el crecimiento promedio es del 8%. Los aportes de la nación para los gastos de funcionamiento son fundamental para la Corporación, ayudado a solventar los gastos de personal en aproximadamente 60 cargos.

Para el año 2026 fueron asignados en el Presupuesto General de la Nación \$5.649,8 millones, con un crecimiento respecto al año 2025 del 7%

f) Tasas de aprovechamiento forestal y salvoconductos ambientales

Presentan participaciones marginales, aunque reflejan estabilidad en el control de los recursos naturales. Su comportamiento es estable, pero con tendencia a mantenerse en valores cercanos al 0,1% del total de ingresos corrientes.

2. Recursos del capital

Los recursos del capital muestran un comportamiento más volátil. En 2021 alcanzan \$17.157 millones, reduciéndose a \$13.665 millones en 2022, y posteriormente incrementándose a \$17.527 millones en 2025. Sin embargo, la proyección 2026 indica

una fuerte reducción hasta \$1.700 millones, equivalente a una caída del 90% frente al año anterior.

Esta variación negativa se explica principalmente por la reducción en los recursos del balance, los cuales representan en promedio el 72% de los recursos de capital, el crecimiento anual promedio es del 4%.

La renta no se apropia inicialmente, la adición de los recursos del balance se da hacia el mes de mayo aproximadamente, una vez se liquiden los excedentes financieros productos de varios resultados como: menores recaudos, saldos no ejecutados en el gastos y saldos no ejecutados de reservas presupuestales.

En cuanto a los rendimientos financieros y las donaciones del sector privado mantienen niveles bajos y no representan una fuente significativa de financiación.

Análisis de crecimiento y sostenibilidad

La tasa de crecimiento anual promedio entre 2021 y 2025 es del 6%, lo que refleja un comportamiento financiero sólido y sostenible. Corpocaldas ha logrado una estructura de ingresos predecible y con buena capacidad de respuesta a los incrementos de demanda ambiental, pero requiere fortalecer instrumentos como las tasas retributivas, compensatorias y la creación de nuevas fuentes derivadas de la gestión ambiental territorial (por ejemplo, tasas sobre emisiones o aportes por proyectos de restauración).

4.1.2 PROYECCION PRESUPUESTO 2026 Vs HISTORICO DE APROPIACIONES 2021 AL 2025

Una vez realizado el análisis de cada una de las rentas, el comportamiento de las ejecuciones históricas, comportamiento del recaudo en el año 2025, se proyecta para el año 2026 un presupuesto de ingresos por valor de \$71.739 millones de pesos, con una disminución de \$11.087 millones de pesos respecto a las apropiaciones del año 2025 (octubre 31), porcentualmente representa el -14%, debido a que no se presupuesta los recursos de capital.

Los ingresos corrientes incrementan el 7% pasando de \$65.299 millones de pesos para el año 2025 a \$70.039 millones de pesos para el año 2026, las rentas que se espera presenten incrementos, son: la sobretasa / porcentaje ambiental en 8%, las transferencias del sector eléctrico aumentarían el 24%, evaluación de trámites ambientales 6%, tasa retributiva un 5%, tasa por uso del agua un 4% y multas y sanciones un 24%.

Los recursos de capital disminuyen las apropiaciones totales en \$15.827 millones de pesos, porcentualmente sería el -111% respecto a las apropiaciones del año 2025. El impacto negativo se da en recursos del balance y rentas contractuales que no se presupuestan por no existir una predicción cierta sobre estos recursos.

4.2 INFORMACION HISTORICA DE RENTAS (ejecuciones)

Concepto de Ingreso	HISTORICO DE EJECUCIONES DE INGRESOS 2021 al 2025 Y PROYECCION 2026											
	2021	2022	2023	2024	2025	PROMEDIO Ejecución	PROM.% Ejec.	Diferencia 2024 - 2025	% Inc.	PROYECCION 2026	Inc. Sobre Ingresos 2025 (\$)	Inc. Sobre Ingresos 2025
INGRESOS CORRIENTES	51,449,665,711	55,278,170,582	58,594,650,690	66,868,640,010	69,854,657,964	60,409,156,991	105%	2,986,017,954	4%	71,978,897,000	2,124,239,036	3%
Sobretasa/Porcentaje Ambiental	31,606,476,503	34,656,686,064	38,573,110,120	42,196,903,701	45,400,920,944	38,486,819,466	102%	3,204,017,243	8%	47,762,000,000	2,361,079,056	5%
Transferencias del Sector Electrico	8,184,297,383	9,101,976,647	7,875,668,120	11,134,863,609	7,120,563,295	9,501,277,811	127%	74,719,686	1%	10,234,000,000	(975,583,295)	-9%
Evaluación Trámites Ambientales	70,157,094	234,118,411	260,778,881	260,409,730	185,114,186	266,315,660	95%	(75,295,544)	-29%	300,000,000	114,885,814	62%
Seguimiento a Trámites Ambientales	165,555,355	290,121,793	346,591,471	364,673,973	257,280,412	284,844,601	106%	(107,393,561)	-29%	401,000,000	143,719,588	56%
Tasa por Uso de Agua	879,638,262	881,789,381	1,233,383,869	1,238,332,656	1,334,095,627	1,113,479,121	100%	95,762,971	8%	1,360,000,000	25,904,373	2%
Tasa Retributiva	5,733,638	5,733,638	5,130,522,339	6,346,541,093	5,461,217,237	5,672,414,616	106%	(855,323,859)	-14%	5,696,000,000	234,782,763	4%
Tasa Aprovechamiento Forestal	163,770,856	14,307,450	5,215,457	144,454,327	32,229,624	71,995,591	121%	(112,221,033)	-78%	(32,229,824)	-100%	-
Tasa por Caza de Fauna	7,648,476	1,415,774	4,204,205	721,085	2,797,908	476	(721,085)	-100%	-	-	-	0%
Salvconductos Ambientales	19,119,050	24,632,350	34,117,700	25,424,711	19,654,700	24,629,702	112%	(5,770,011)	-23%	26,000,000	6,345,300	32%
Multas y Sanciones	529,380,272	159,708,357	599,636,821	315,614,625	670,825,140	455,033,042	149%	355,210,515	113%	550,000,000	(120,825,140)	-18%
Aportes Nacion (Funcionamiento)	3,814,611,000	4,174,120,584	4,505,753,434	4,840,067,000	5,283,500,000	4,523,610,403	100%	443,433,000	9%	5,649,897,000	366,397,000	7%
Sentencias - Fallos Nacionales	-	3,336,387	25,488,823	633,500	236,599	5,939,062	4687%	(396,901)	-63%	-	(236,599)	-100%
RECURSOS DEL CAPITAL	17,539,472,870	14,239,216,396	16,277,385,753	14,891,286,839	18,580,393,220	16,305,551,016	104%	3,689,106,382	25%	1,700,000,000	(16,880,393,220)	-91%
Disposición de Activos No Financieros (venta de activos)	24,751,460	7,200,000	-	-	-	6,390,292	0%	-	0%	-	-	0%
Rendimientos Financieros	255,822,485	1,795,067,129	3,191,748,731	3,031,445,636	2,489,533,091	2,152,723,414	529%	(541,912,546)	-18%	1,700,000,000	(789,533,091)	-32%
Donaciones del Sector Privado	657,000,000	397,000,000	387,000,000	625,000,000	375,000,000	488,200,000	1356%	(250,000,000)	-40%	-	(375,000,000)	-100%
Donaciones de Organismos Internacionales	-	81,725,944	-	-	-	16,345,189	1891%	-	0%	-	-	0%
Indemnizaciones Seguros	-	1,415,774	-	-	-	63,005,661	132%	63,005,661	0%	-	(63,005,661)	-100%
Recursos del Balance	12,199,055,073	9,856,114,279	11,708,706,740	9,784,235,903	12,850,296,482	11,279,681,695	1797%	3,066,060,579	31%	(12,850,296,482)	-100%	-
Reintegros y Otros Recursos no Aropriados	100,892,887	180,700,983	256,446,921	421,389,702	2,732,557,987	738,397,696	38%	2,311,168,285	548%	-	(2,732,557,987)	-100%
Rentas Contractuales	4,301,950,965	1,921,408,061	733,483,362	1,029,215,597	70,000,000	1,611,211,597	2%	(959,215,597)	-93%	-	(70,000,000)	-100%
TOTALES INGRESOS	68,989,138,581	69,517,386,977	74,872,036,443	81,759,926,848	88,435,051,185	76,714,708,007	105%	6,675,124,336	8%	73,678,897,000	(14,756,154,185)	-17%
TOTAL APROPIACIONES	66,414,771,862	65,612,578,076	73,259,583,409	77,951,787,934	83,243,859,184	73,296,516,093						
Porcentaje de Ejecución	104%	106%	102%	105%	106%	105%						
Variación \$			528,248,396	5,354,649,466	6,887,890,405	6,675,124,336						
Variación %			0.8%	7.7%	9.2%	8.2%						

*2025 proyección de ingresos recaudados a diciembre

El análisis de la ejecución presupuestal de ingresos de Corpocaldas entre los años 2021 y 2025, con proyección a 2026, evidencia una gestión financiera sólida, caracterizada por una alta dependencia de los ingresos corrientes, un desempeño estable de las fuentes tradicionales de financiación y un margen de ejecución promedio superior al 100%, lo que refleja eficiencia en la programación y ejecución del presupuesto de ingresos.

4.2.1 ANALISIS DE EJECUCION DE LAS RENTAS

Durante el periodo 2021–2025, Corpocaldas registra ingresos totales promedio de **\$76.714,7 millones**, con una ejecución promedio del **105%** respecto a lo apropiado, lo que evidencia una planeación ajustada a la realidad institucional y un manejo efectivo de las fuentes de recaudo. El total de ingresos proyectado para 2026 es de **\$73.678,8 millones**, una diferencia negativa del **-17%** con respecto al presupuesto de ingresos recaudado del año 2025, equivalentes a **\$14,756 millones** de pesos, representados básicamente por la no presupuestación de los recursos del balance.

1. Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes constituyen el **78,7% del total de ingresos** promedio de los últimos 5 años y presentan una **tendencia positiva y estable**. Entre 2021 y 2025 aumentan de \$51.449 millones a \$69.855 millones, con una tasa promedio de crecimiento del **8% anual**, reflejando la fortaleza del sistema de recaudo institucional. Los ingresos corrientes presentan un promedio de recaudo anual del 105%



Principales fuentes:

a) Sobretasa o porcentaje ambiental:

Es la **fuente principal de financiamiento**, representando el **64% de los ingresos corrientes** y el **50% del total de ingresos institucionales**. Pasa de \$31.606 millones en 2021 a \$45.401 millones en 2025, con un incremento del 8%. La proyección 2026 (\$47.762 millones) mantiene la tendencia creciente con una proyección de incremento del 5%, lo que garantiza estabilidad presupuestal. Este comportamiento obedece al fortalecimiento de la gestión municipal del impuesto predial y a la actualización catastral, que aumenta la base gravable sobre la cual se aplica la sobretasa y porcentaje ambiental.

b) Transferencias del sector eléctrico:

Representan el **15,7% promedio** de los recaudos de ingresos corrientes. Su comportamiento es cíclico, pasando de \$8.184 millones en 2021 a \$11.209,5 millones en 2025. No obstante, para 2026 se proyecta una caída (-9%) asociada a la variabilidad en los niveles de generación hidroeléctrica y a los ajustes normativos en la distribución de las transferencias del sector eléctrico.

Pese a ello, esta fuente sigue siendo la segunda en importancia y un pilar estratégico de sostenibilidad financiera de la Corporación.

c) Evaluación de Trámites Ambientales

El rubro “**Evaluación de Trámites Ambientales**” corresponde a los ingresos derivados del cobro de los servicios técnicos y administrativos que realiza la Corporación para la **evaluación de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y otros trámites sujetos a evaluación técnica y jurídica**, conforme a lo establecido en la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1076 de 2015.

Entre los años **2021 y 2025**, este concepto ha mostrado **comportamientos variables**, con un punto máximo en 2021 (\$391 millones) y una disminución hacia 2025 (\$188 millones). El promedio de ejecución para el quinquenio es de **\$266 millones**, lo que representa **aproximadamente el 0,4% de los ingresos corrientes institucionales**.

La tendencia descendente observada en 2024–2025 (-31% frente a 2024) puede atribuirse a una reducción temporal en la presentación de nuevos proyectos sujetos a licenciamiento ambiental en el territorio.

No obstante, este rubro mantiene una **alta relevancia técnica**, pues refleja la **capacidad institucional para ejercer control preventivo sobre las actividades productivas** y es un indicador directo de la demanda de servicios de evaluación ambiental en el territorio. Se proyecta una recuperación moderada para 2026 (\$300 millones, +62%), sustentada en la reactivación de inversiones privadas en infraestructura, proyectos mineros formales y el fortalecimiento de la ventanilla única ambiental.

d) Seguimiento a Trámites Ambientales

El concepto de “**Seguimiento a Trámites Ambientales**” corresponde al cobro de los servicios de supervisión, control y verificación de cumplimiento de obligaciones establecidas en licencias, permisos y concesiones ambientales. Este ingreso refleja la actividad institucional de **monitoreo y control** sobre proyectos que ya cuentan con autorización ambiental, por lo que su comportamiento depende directamente del número de licencias vigentes y de la intensidad del seguimiento que la Corporación ejerza.

Durante el periodo 2021–2025, el rubro muestra una **tendencia ascendente**, pasando de **\$165 millones en 2021 a \$270 millones en 2025**, con un crecimiento promedio del 17%. El promedio de ejecución en el periodo es de **\$284,8 millones**, con una participación del **0,5% de los ingresos corrientes**.

Para 2026, la proyección de \$401 millones (crecimiento del +56%) confirma una expectativa de expansión de las actividades de seguimiento. Este rubro evidencia una **madurez institucional importante**, ya que el seguimiento ambiental, además de ser un instrumento técnico de control, se ha convertido en una **fuente de financiación complementaria** que mejora la sostenibilidad fiscal de la Corporación.

e) Salvoconductos Ambientales

El ingreso por “**Salvoconductos Ambientales**” corresponde a los cobros asociados a la expedición de permisos para la movilización de productos, especies y subproductos de la flora y fauna silvestre, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1791 de 1996 y la Resolución 438 de 2001. Este instrumento cumple una función **regulatoria y de control** sobre la extracción y transporte de recursos naturales, especialmente madera, especies forestales y material biológico.

El comportamiento histórico muestra un crecimiento gradual desde 2021, con montos que pasaron de **\$19 millones en 2021 a \$25 millones en 2024**, seguido de una ligera caída a **\$19 millones en 2025 (-22,7%)**. El promedio de ejecución es de **\$24,6 millones**, con una participación marginal del **0,04% en los ingresos corrientes**.

Aunque su peso financiero es bajo, los salvoconductos constituyen un **índicador operativo clave de control ambiental**, ya que su expedición está directamente relacionada con la legalidad de la movilización de recursos naturales. El fortalecimiento de su componente digital y la integración con sistemas de control policial y aduanero pueden aumentar su efectividad, aunque no necesariamente su rentabilidad fiscal.

f) Tasas ambientales (uso del agua, retributiva y aprovechamiento forestal):

- **Tasa por uso de agua:** esta renta representa el 1,8% de los ingresos corrientes de la corporación en promedio de los últimos 5 años, para el año 2025, se proyecta un crecimiento del 2% anual, alcanzando \$1.360 millones proyectados en 2026.
- **Tasa retributiva:** esta renta representa el 9,4% del promedio de los ingresos corrientes de la corporación, evidencia fluctuaciones importantes con una caída del 16% en 2025 respecto a 2024. Se proyecta una recuperación en 2026 a \$238 millones de pesos (+4%). Este comportamiento refleja ajustes en la medición y cobro de cargas contaminantes.
- **Tasa de aprovechamiento forestal:** este rubro participa con un 0,1% del promedio de los ingresos corrientes de la corporación, presenta una reducción significativa del 348% en 2025 por baja demanda de aprovechamientos comerciales y control en la expedición de permisos.

Estas tasas, aunque representan solo el 11,4% del total de ingresos, son clave para el cumplimiento del principio “quien contamina paga” y constituyen un indicador del nivel de gestión ambiental y control de recursos naturales.

g) Aportes de la Nación – Funcionamiento:

Con una participación del 7,5%, los aportes nacionales muestran un crecimiento constante hasta 2025 (\$5.283 millones), se apropiaran recursos para el 2026 por \$5.649,8 millones aprobados en el Presupuesto General de la Nación, con un incremento del 7%.

h) Multas, sanciones y trámites ambientales:

Aunque de bajo peso relativo (0,75%), presentan crecimiento sostenido hasta 2025 (\$670,8 millones), evidenciando la consolidación del control ambiental y la mayor formalización de actividades sujetas a licenciamiento y sanción. La estabilidad en la ejecución de estos rubros confirma un adecuado proceso de fiscalización y seguimiento de obligaciones ambientales.

2. Recursos de Capital

Los recursos del capital, que incluyen rendimientos financieros, donaciones, recursos del balance y rentas contractuales, son **altamente variables**. Pasan de \$17.539 millones en 2021 a \$18.580 millones en 2025, con una ejecución promedio del 104%.



Eficiencia y comportamiento de ejecución

Corpocaldas mantiene una eficiencia presupuestal sobresaliente, con una ejecución promedio del 105% entre 2021 y 2025. Los años 2022 y 2024 presentan ejecuciones del 106% y 105% respectivamente, reflejando consistencia entre la planeación y la ejecución.

El incremento total de los ingresos ejecutados en el período fue del **28%**, pasando de \$68.989 millones en 2021 a \$88.435 millones en 2025. La variación interanual promedio fue del 8%, lo que demuestra estabilidad financiera y buena capacidad de ejecución.

Histórico Porcentaje de Ejecuciones Ingresos

Concepto de Ingreso	2021	2022	2023	2024	2025
INGRESOS CORRIENTES	104%	106%	101%	105%	106%
Sobretasa/Porcentaje Ambiental	102%	105%	101%	101%	103%
Transferencias del Sector Eléctrico	134%	128%	108%	131%	132%
Evaluación Trámites Ambientales	142%	76%	109%	88%	66%
Seguimiento a Trámites Ambientales	101%	204%	128%	100%	64%
Tasa por Uso de Agua	101%	96%	108%	92%	102%
Tasa Retributiva	100%	97%	90%	101%	102%
Tasa Aprovechamiento Forestal	181%	17%	47%	134%	1000%
Tasa por Caza de Fauna	76%	14%	84%	14%	0%
Salvoconductos Ambientales	147%	123%	153%	98%	70%
Multas y Sanciones	115%	80%	250%	112%	196%
Aportes Nación (Funcionamiento)	100%	100%	99%	100%	100%
Sentencias - Fallos Nacionales	0%	100%	100%	100%	100%
RECURSOS DEL CAPITAL	102%	104%	105%	105%	106%
Disposición de Activos No Financieros (venta de activos)	7%	1%	0%	0%	0%
Rendimientos Financieros	71%	256%	224%	118%	146%
Donaciones del Sector Privado	263%	100%	100%	100%	100%
Donaciones de Organismos Internacionales	0%	91%	0%	0%	0%
Indemnizaciones Seguros	0%	0%	0%	0%	1458%
Recursos del Balance	100%	100%	100%	100%	100%
Reintegros y Otros Recursos no Aropiados	100%	155%	131%	185%	105%
Rentas Contractuales	101%	77%	41%	100%	100%
TOTALES INGRESOS	104%	106%	102%	105%	106%

En los 5 años de análisis las ejecuciones de ingresos, tanto los ingresos corrientes como los recursos de capital; han tenido sobre ejecuciones promedio por 105%, sin embargo, existen rentas, que, por la incertidumbre en su recaudo, han presentado ejecuciones menores al 100%. Tal es el caso de la tasa por uso del agua, tasa retributiva, tasa de aprovechamiento forestal, tasa por caza de fauna silvestre y multas

y sanciones. El promedio de las ejecuciones de los ingresos corrientes es del 104,07%, de los recursos de capital es del 104,3% y los ingresos totales del 104.6%

Histórico de ejecución de ingresos



Concepto de Ingreso	2021	2022	2023	2024	2025
INGRESOS CORRIENTES	\$51.450	\$55.278	\$58.595	\$66.869	\$69.855
Variación anual	7.4%	6.0%	14.1%	4.5%	
RECURSOS DEL CAPITAL	\$17.539	\$14.239	\$16.277	\$14.891	\$18.580
Variación anual	-19%	14%	-9%	25%	
TOTALES	\$68.989	\$69.517	\$74.872	\$81.760	\$88.435
Variación anual	0.8%	7.7%	9.2%	8.2%	

El comportamiento de las **ejecuciones de ingresos corrientes** y de **recursos del capital** evidencia una evolución general positiva, aunque con variaciones importantes en la composición de las fuentes de financiación. Los **Ingresos corrientes** entre 2021 y 2025, muestran una tendencia ascendente sostenida. Sin embargo, el **crecimiento interanual pasa del 14,1% en 2024 al 4.5% en 2025**, reflejando una desaceleración. Este resultado puede asociarse a una estabilización de las fuentes propias de ingreso (tasas retributivas, compensaciones, transferencias y servicios ambientales) y a la ausencia de nuevos mecanismos de financiación. En términos reales, el año 2025 mantiene el nivel alcanzado en 2024, pero sin lograr un incremento significativo. Los **Recursos de capital** muestran un **comportamiento volátil**, en 2024 había presentado un crecimiento del 4%, pero en 2025 apenas alcanza un 3%. Esto sugiere que las fuentes de inversión —particularmente los convenios interadministrativos, proyectos de cofinanciación y rendimientos financieros— mantuvieron estabilidad, pero no experimentaron expansión.

En síntesis, la ejecución de los Ingresos Totales aumenta un **8.2% en 2025 frente a 2024**, lo que denota una **recuperación moderada**, luego de un año (2023) donde hubo contracción en los recursos de capital. Aunque el crecimiento total es favorable, se observa que la fuente principal de aumento proviene de los ingresos corrientes más que de los recursos de inversión.

5. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

El presupuesto de ingresos contiene la estimación de los recursos que se esperan recaudar durante el año fiscal de 2026, lo conforman las rentas descritas anteriormente.

5.1 ANALISIS Y PROYECCION DE INGRESOS 2026

La proyección de ingresos para la vigencia 2026 de Corpocaldas se fundamenta en el análisis del comportamiento histórico de las principales fuentes de financiación de la corporación, complementado con la revisión de los indicadores macroeconómicos nacionales, entre ellos la inflación proyectada, el crecimiento del PIB y las tendencias sectoriales.

Esta proyección busca garantizar la coherencia entre las expectativas de recaudo, las condiciones del entorno económico y las políticas institucionales de sostenibilidad financiera, permitiendo a la corporación mantener su capacidad de gestión y cumplimiento de los objetivos ambientales en el territorio.

5.2 INGRESOS CORRIENTES

Los **ingresos corrientes** de Corpocaldas constituyen la base financiera para el desarrollo de sus funciones misionales y operativas. Estos ingresos provienen principalmente de la **sobretasa / porcentaje ambiental, derechos administrativos, tasas compensatorias, contribuciones del sector eléctrico, multas ambientales**, que se generan en el marco de la gestión ambiental y del cumplimiento de las competencias asignadas por la Ley 99 de 1993.

Los ingresos corrientes reflejan la capacidad institucional para sostener su operación con recursos propios y recurrentes, derivados rentas mencionadas, la categoría de los ingresos corrientes representa entonces se el componente más estable y previsible del marco fiscal de la Corporación, y su adecuada proyección permite garantizar la sostenibilidad financiera y la continuidad de los programas y proyectos ambientales en el departamento de Caldas.

a) Sobretasa / Porcentaje Ambiental

La sobretasa ambiental y/o porcentaje ambiental es la renta más importante y representativa de la Corporación, con una participación promedio en los últimos 5 años sobre los ingresos totales del 50% y un 63% sobre el total de ingresos corrientes de la Entidad.

En el histórico de los últimos cinco años presenta el siguiente comportamiento de recaudo:

RECAUDO HISTORICO SOBRETASA / PORCENTAJE AMBIENTAL							
Año	Municipio de Manizales	Incremento \$	Incremento %	Municipios	Incremento %	Total Recaudo	Incremento %
2021	22,965,434,523			8,641,041,980		31,606,476,503	
2022	26,668,464,150	3,703,029,627	16.1%	7,988,221,914	-7.6%	34,656,686,064	9.7%
2023	30,674,050,740	4,005,586,590	15.0%	7,899,059,380	-1.1%	38,573,110,120	11.3%
2024	33,222,032,466	2,547,981,726	8.3%	8,430,263,914	6.7%	41,652,296,380	8.0%
2025	36,136,649,977	2,914,617,511	8.8%	9,264,270,967	9.9%	45,400,920,944	9.0%
Total	149,666,631,856		12%	42,222,858,154	2%	191,889,490,010	9%
Promedio	29,933,326,371	3,292,803,864		8,444,571,631		38,377,898,002	
Participación		78%			22%		

En los últimos 5 años la sobretasa y/o porcentaje ambiental ha presentado un crecimiento promedio anual del 12% en el recaudo del municipio de Manizales y para el resto de los municipios ha crecido a una tasa promedio anual del 2%. Para el año 2025 se recaudará un total de \$36.136 millones de pesos del municipio de Manizales y \$9.264 millones de pesos de los otros municipios del departamento, para un total de recaudo de esta vigencia de \$45.401 millones de pesos.

La participación promedio del recaudo del municipio de Manizales sobre el total de esta renta es del 78% y de los otros municipios es del 22%, en promedio anual el municipio de Manizales transfiere por año \$29.937 millones de pesos y los demás municipios transfieren en promedio anual \$8.444 millones de pesos. El recaudo total desde el año 2021 al 2025 de esta renta es de \$191.889 millones de pesos, distribuido entre \$149.666,6 millones de Manizales y \$42.333,8 de los otros municipios.

Proyección sobretasa / porcentaje ambiental

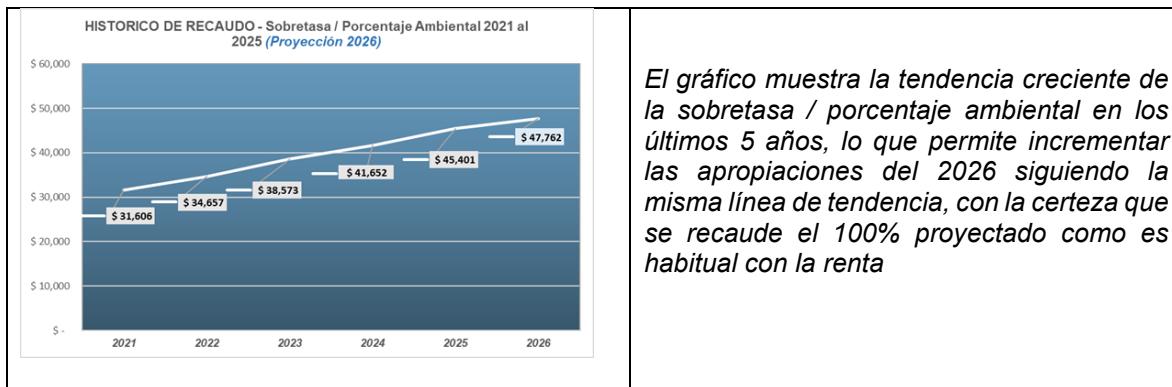
Año	Incremento nominal del salario mínimo	Inflación anual	Diferencia nominal salario mínimo e inflación
2026	6,64%*	4,4%*	2,24%
2025	9,53%*	5,2%*	4,33%
2024	12,1%	9,3%	2,79%
2023	16,0%	13,1%	2,88%
2022	10,1%	5,6%	4,45%
2021	3,5%	1,6%	1,89%
2020	6,0%	3,8%	2,20%
2019	6,0%	3,2%	2,82%
2018	5,9%	4,1%	1,81%
2017	7,0%	5,8%	1,25%
2016	7,0%	6,8%	0,23%
2015	4,6%	3,7%	0,94%
2014	4,5%	1,9%	2,56%
2013	4,0%	2,4%	1,58%

* Datos proyectados

Para proyectar la renta sobretasa/porcentaje ambiental se tuvo en cuenta el comportamiento del recaudo en la vigencia 2024 y las proyecciones de inflación del Banco de la República ilustradas en el cuadro adjunto y consultadas en www.banrep.gov.co, que para el cierre del año 2025 se espera terminar con una inflación del 5.2% y para el cierre del año 2026 se proyecta un cierre del orden del 4,4%. Sin embargo, se proyecta esta renta con un crecimiento del 5%, debido a que el comportamiento de la sobretasa/porcentaje ambiental no se manifiesta de forma lineal a la inflación, su crecimiento depende de otras variables como el recaudo efectivo del municipio, la recuperación de cartera, el crecimiento urbanístico de la ciudad asociado a las nuevas incorporaciones de base catastral, un claro ejemplo es el año 2024 donde la inflación terminó cercana del 9,3% y la renta creció al 8%.

PROYECCION MANIZALES		PROYECCION MUNICIPIOS		Apropiacion 2026	
Proyección 2025	38,016,000,000	5.2%	9,746,000,000	5.0%	47,762,000,000
Incremento	1,879,350,023		481,729,033		2,361,079,056

Con el crecimiento del 5.2% el recaudo esperado por transferencias del municipio de Manizales es de \$38.016 millones de pesos con un incremento nominal de \$1.879 millones de pesos y del resto de los municipios es de \$9.746 millones de pesos con un incremento nominal de \$481,7 millones de pesos, para una apropiación proyectada de sobretasa y/o porcentaje ambiental 2026 de \$47.762 millones de pesos.



Antecedentes de la sobreTasa/porcentaje ambiental del municipio de Manizales

Es importante anotar que el municipio de Manizales históricamente entregaba a la Corporación la sobreTasa ambiental del 2.5 por mil, así: el 1.5 por mil, porcentaje minino establecido en el art. 44 de la Ley 99 de 1993, un 0.5 por mil aprobados en el año 2009 por el Concejo de Manizales, para la financiación de crédito de \$20.000 millones (Agenda Integral del Riesgo – Manizales), el mismo que se terminó de pagar en el año 2019 y fue retirado el porcentaje en enero del 2020.

En el año 2016 fue aprobado otro 0.5 por mil para la financiación de un nuevo crédito por \$30.000 millones (Agenda Integral del Riesgo – Manizales), con plazo hasta el año 2028.

Es así como la Corporación venía recibiendo hasta el año 2019 el 2.5 por mil, a partir del 2020 el 2 por mil y hasta el 2021, fecha en la cual el Concejo Municipal cambio la sobreTasa por porcentaje ambiental del 21% sobre el recaudo del predial y a partir del año 2023 en el mismo acuerdo municipal se aprobó un 25% hasta el año 2028, fecha en la cual se terminaría de pagar el crédito.

Dicho cambio no afecto el servicio de la deuda, por el contrario, teniendo presente que a partir del año 2023 el municipio transferiría el 25% de porcentaje ambiental y con un nuevo proyecto (Agenda Integral del Riesgo – Manizales), viabilizado por el Departamento Nacional de Planeación, el Director General decidió continuar con el trámite de aprobación de un nuevo crédito por \$10.000 millones en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que esperaríamos fuera aprobado finalizando en año 2022 o inicio de 2023.

Previendo que el municipio de Manizales cumpliría con lo establecido en el acuerdo del diciembre de 2021, la Corporación presento para estudio el proyecto de presupuesto para la vigencia 2023 por \$67.509 millones incluido \$10.000 millones de crédito, sin embargo, el concejo municipal en sesión realizada en día 17 de diciembre de 2022, decidieron continuar con la transferencia del 21% de porcentaje ambiental, lo que afectó la financiación del servicio de la deuda del nuevo crédito que se adelantaba y por consiguiente las inversiones en el municipio.

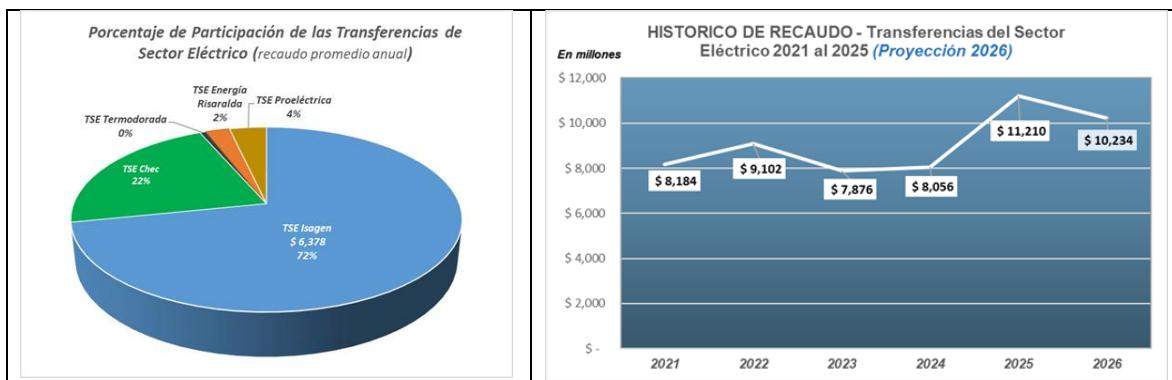
Por lo anterior la renta porcentaje ambiental transferida por el municipio de Manizales a partir de la vigencia 2022 y en adelante es sobre el 21% de porcentaje ambiental, lo que lleva a la Corporación a desistir de futuros créditos para financiar obras de riesgo en Manizales, pues el 4% que disminuyeron representaba para la Corporación cerca de \$4.000 millones.

b) Contribuciones del sector Eléctrico

Proyección Presupuesto 2026									
Concepto de Ingreso	2021	2022	2023	2024	2025	PROMEDIO Ejecución últimos 5 años	Promedio Part. %	Variación \$ 2025-2024	Variación % 2025-2024
Isagen	6,337,250,715	7,032,576,197	5,514,339,223	4,847,585,312	8,160,621,595	6,378,474,608	72%	3,313,036,283	68%
Chec	1,209,999,145	1,560,600,956	1,820,295,433	2,717,694,850	2,320,900,805	1,925,898,238	22%	(396,794,045)	-15%
Termodorada	144,393,940	1,343,161	34,101,817	64,867,619	15,057,924	51,952,892	1%	(49,809,695)	-77%
Energía Risaralda	198,653,012	195,653,686	207,566,928	169,568,536	277,495,703	209,787,573	2%	107,927,167	64%
Proeléctrica	294,000,571	311,802,647	299,364,719	256,373,440	435,507,268	319,409,729	4%	179,133,828	70%
TOTALES	8,184,297,383	9,101,976,647	7,875,668,120	8,056,089,757	11,209,583,295	8,885,523,041	100%	3,153,493,538	39%
Variación %	11%	-13%	2%	39%					

Las transferencias del sector eléctrico representan un promedio del 15,7% de los ingresos corrientes de la Corporación y el 12,4% de los ingresos totales registrados, el origen de estos ingresos es transferidos por las generadoras Isagen, Chec, Termodora, PCH Energía Risaralda y Proeléctrica (antes el Edén).

Los recaudos por este concepto suman entre el año 2021 al año 2025 \$44.427,6 millones, se recibe en promedio al año \$8.885,5 millones por año. La generadora eléctrica más importante de la región es Isagen, sus transferencias representan el 72% promedio del ingreso de este rubro, la Chec representa el 22%, Termodora el 1%, PCH Energía Risaralda el 2% y Proeléctrica el 4%.



El recaudo histórico desde el año 2021 hasta al año 2025 ha presentado un incremento promedio del 10%. Del año 2021 al año 2022 esta renta se incrementó en un 11%, en el año 2023 se presentó una reducción -13%, la disminución para el año 2023 se da

principalmente en las transferencias de Isagen, se cierra el año 2024 con un crecimiento del 2% y se espera cerrar el año 2025 con un crecimiento del 39%. El incremento en el último año se da principalmente de la empresa Isagen que venía con promedio de recaudos de \$5.933 millones y pasó al año 2025 con un recaudo proyectado al 3 de diciembre de \$8.160 millones

El comportamiento del recaudo del sector eléctrico presenta un alto nivel de volatilidad, este recurso tiene una gran dependencia sobre el Comportamiento climático de la región, las temporadas secas generan diminuciones en los ingresos de las hidroeléctricas y por consiguiente hay menos transferencias percibidas por la Corporación. No existe una proyección certera sobre este recaudo.

En los últimos 5 años el promedio de recaudo de las transferencias es de \$8.825 millones, siendo el año 2025 en el que hemos tenido los ingresos más alto de la renta con un valor de \$11.209,5 millones de pesos.

Proyecciones de las Contribuciones del Sector Eléctrico – año 2026

Proyección Presupuesto 2026											
Concepto de Ingreso	2025	PROMEDIO Ejecución últimos 5 años	Promedio Part. %	Variación \$ 2025-2024	Variación % 2025-2024	PROYECCION 2026	Valor Incr. \$ sobre ingresos 2025	Inc.			
Isagen	8,160,621,595	6,378,474,608	72%	3,313,036,283	68%	7,300,000,000	(860,621,595)	-11%			
Chec	2,320,900,805	1,925,898,238	22%	(396,794,045)	-15%	2,400,000,000	79,099,195	3%			
Termodorada	15,057,924	51,952,892	1%	(49,809,695)	-77%	4,000,000	(11,057,924)	-73%			
Energía Risaralda	277,495,703	209,787,573	2%	107,927,167	64%	210,000,000	(67,495,703)	-24%			
Proeléctrica	435,507,268	319,409,729	4%	179,133,828	70%	320,000,000	(115,507,268)	-27%			
TOTALES	11,209,583,295	8,885,523,041	100%	3,153,493,538	39%	10,234,000,000	(975,583,295)	-12%			
TSE (Recaudo y Certificación)											
Año	Concepto	Isagen	Variación %	Chec	Variación %	Termodorada	Variación %	Energía Risaralda	Variación %	Proeléctrica	Variación %
2021	Recaudo	6,337,250,715		1,209,999,145		144,393,940		198,653,012		294,000,571	
2022	Recaudo	7,032,576,197	11%	1,560,600,956	29%	1,343,161	-99%	195,653,686	-2%	311,802,647	6%
2023	Recaudo	5,514,339,223	-22%	1,820,295,433	17%	34,101,817	2439%	207,566,928	6%	299,364,719	-4%
2024	Recaudo	4,847,585,312	-12%	2,717,694,850	49%	64,867,619	90%	169,568,536	-18%	256,373,440	-14%
2025	Recaudo	8,160,621,595	68%	2,320,900,805	-15%	15,057,924	-77%	277,495,703	64%	435,507,268	70%
	Promedio	6,378,474,608		1,925,898,238		51,952,892		209,787,573		319,409,729	
	2025 Certificación	7,786,522,738		3,228,072,350		3,945,986				357,960,128	

Para el análisis de proyección de la renta se tomó como base el promedio de recaudos de los últimos 5 años, el comportamiento de los ingresos y los reportes enviados por las empresas generadoras de energía, como se indica en el cuadro anterior. Para la vigencia fiscal 2026 se presenta un decrecimiento del -12% respecto al recaudos proyectados del 2025 de acuerdo con el análisis realizado a cada empresa.

Si bien las expectativas de recaudo de cada generadora son superiores a los valores proyectados no es prudente presupuestar las apropiaciones de las transferencias con estas cifras, debido a que el comportamiento del recaudo depende de factores externos

a estas empresas como el nivel de pluviosidad, que determina la capacidad de generación y por consiguiente de sus ingresos y las transferencias que realizan a las autoridades ambientales acorde con lo establecido con la ley 99 de 1993 en su artículo 45, otro factor importante es el comportamiento del precio del kw en el mercado financiero, específicamente las operaciones en bolsa que están claramente influenciadas por condiciones de oferta y demanda del consumo energético del país.

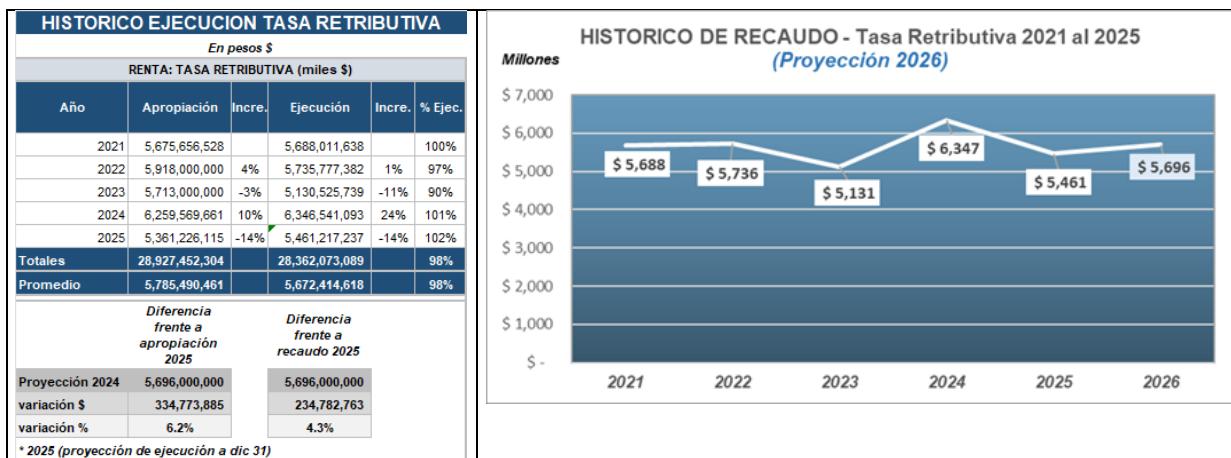
c) Tasa Retributiva

Esta renta representa en promedio el 9,4% de los ingresos corrientes de la Corporación en los últimos 5 años, siendo la tercera en importante en cuenta al recaudo.

Comportamiento facturación Vs Recaudos

Facturación y Recaudo (miles \$)							
Año Recaudo	Año Facturación	Valor Facturado	Recaudo sobre Fact.	% Ejec	Saldo por Recaudar	Valor Recaudado Capital	Valor Recaudado Intereses
2021	2020	5,569,554,523	5,501,559,048	99%	67,995,475	140,564,583	45,888,007
2022	2021	5,725,439,143	5,581,413,928	97%	144,025,215	84,510,275	69,853,179
2023	2022	5,313,567,763	4,991,245,223	94%	322,322,540	95,712,136	43,568,380
2024	2023	6,497,165,040	6,296,970,715	97%	200,194,325	29,977,903	19,592,475
2025	2024	5,434,705,502	5,121,048,879	94%	313,656,623	161,900,815	137,784,567
Totales		28,540,431,971	27,492,237,793	97%	1,048,194,178	512,665,712	316,686,608
Promedio		5,708,086,394	5,498,447,559	97%	209,638,836	102,533,142	63,337,322

La facturación promedio de la tasa en los últimos 5 años es de \$5.708 millones de pesos y se han recaudado en promedio \$5.498 millones de pesos sobre la facturación, con una ejecución promedio del 97%. Los mejores recaudos se presentaron en el año 2021 con una ejecución del 99% y el año 2024 con una ejecución de recaudo del 97%. La renta siempre presenta un alto porcentaje de recaudo sobre la facturación del periodo, lo que permite tener una cartera mínima Proyección de la Tasa Retributiva año 2026.



Para la proyección de la tasa retributiva de la vigencia 2026, se toma como referencia el valor facturado en el año 2025, se incrementa a una tasa del 5% y se estima el recaudo sobre el 97% del promedio histórico, así mismo se tiene en cuenta la

recuperación cartera de la renta, obteniendo un recaudo proyectado de \$5.696 millones de pesos equivalentes a un incremento de \$234,7 respecto a los recaudos del 2025 que represente un incremento real del 4,3%, y la diferencia frente a apropiación 205 el incremento sería del 6.2%.

d) Tasa por Uso de Agua

Esta renta representa en promedio anual de los últimos 5 años el 1,8% de los ingresos corriente; es una renta que ha venido creciendo notablemente en los últimos 3 años, estos incrementos obedecen a la siguiente justificación:

Mediante el Decreto N° 1155 de julio 07 de 2017 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, se modificó parcialmente la metodología de cálculo de la Tasa por Utilización de Aguas (TUA); y posteriormente mediante la Resolución N° 1571 de agosto 02 de 2017 también expedida por el MADS, se fija la tarifa mínima de la tasa por utilización de aguas, incrementándola de aproximadamente \$1/m³ a \$11,5/m³.

En virtud de lo anterior y a la aplica de las normas expedidas por el MADS, los incrementos de la tasa por uso de agua obedecen a una estricta aplicación de los lineamientos citados y a la aplicación de la nueva metodología.

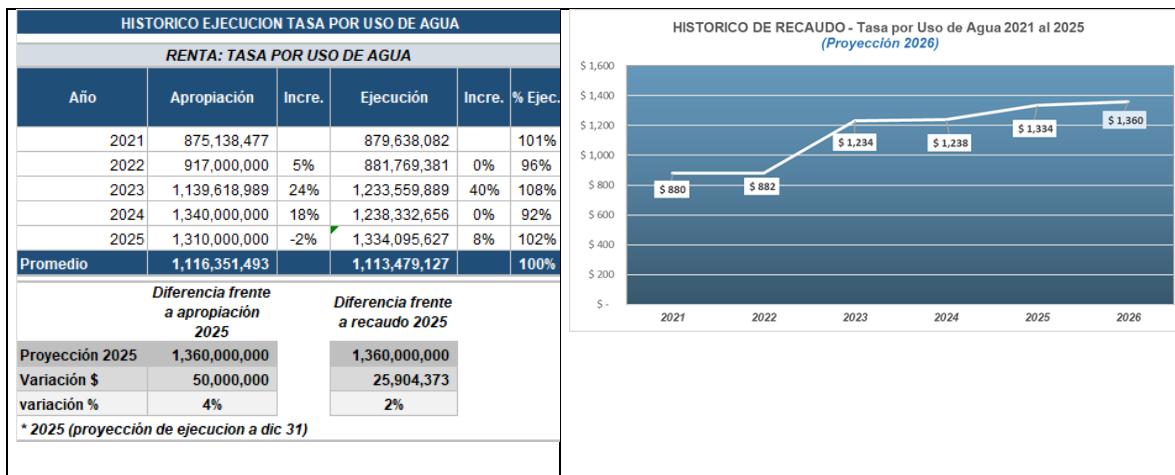
Comportamiento Histórico Facturación Vs Recaudo

Facturación y Recaudo						Recuperación Cartera	
Año de Recaudo	Año Facturación	Valor	Inc. %	Recaudo	% Ejec	Valor Racaudado Capital	Valor Racaudado Intereses
2021	2020	1,215,205,190		743,322,087	61%	118,248,953	18,067,042
2022	2021	923,383,494	-24%	851,735,992	92%	18,953,810	11,079,579
2023	2022	1,246,628,277	35%	1,172,097,370	94%	31,348,427	30,114,092
2024	2023	1,304,764,614	5%	1,173,305,604	90%	44,967,335	20,059,717
2025	2024	1,347,451,155	3%	1,294,236,649	96%	23,814,569	9,593,725
Promedio		1,207,486,546	5%	1,046,939,540	87%	47,466,619	17,782,831

La facturación en el año 2021, presento un recaudo solo fue del 61%. En el año 2022 el valor facturado disminuyó notoriamente respecto al año anterior, sin embargo, la oportunidad de recaudo fue mejor. En promedio se factura por año un total de \$1.207 millones de pesos, con un recaudo promedio anual de \$1.047 millones de pesos, el porcentaje promedio es del 87%.

Para el año 2021, la facturación disminuyo en un -24%, para el año 2022 se incrementa en un 35%, en el año 2023 crece un 5% y para el año 2024 se incrementa en un 3%; la facturación de la tasa por uso de agua presenta una alta volatilidad, pese a ello el porcentaje de recaudo y ejecución se mantiene por encima del 87% en los últimos 4 años.

Proyección Tasa por Uso de Agua – año 2026



Para la proyección de la tasa de la vigencia 2026, se tiene en cuenta el valor de la última facturación realizada en la vigencia 2025, incrementando un IPC del 5%, se estima que se recaude 93% sobre la facturación, más recuperación cartera, para un total de apropaciación de \$1.360 millones, con incremento real del 4% sobre los sobre la apropaciación de la vigencia 2025 y sobre los recaudos 2%.

e) Tasa por Aprovechamiento Forestal

HISTORICO EJECUCION TASA POR APROVECHAMIENTO FORESTAL					
RENTA: TASA POR APROVECHAMIENTO FORESTAL					
Año	Apropiación	Incre.	Recaudo	Incre.	% Ejec.
2021	90,269,127		163,770,858		181%
2022	85,500,000	-5%	14,307,460	-91%	17%
2023	11,000,000	-87%	5,215,487	-64%	47%
2024	107,864,997	881%	144,454,327	2670%	134%
2025	31,600,244	-71%	32,229,824	-78%	102%
Totales	326,234,368		359,977,956		110%
Promedio	65,246,874		71,995,591		110%

Facturación y Recaudo								
Facturación	Valor Fact.	Inc. %	Recaudo	% Recaudo	Por Recaudar	Valor Recaudado Capital	Valor Recaudado Intereses	
2020	164,364,999		155,869,456	95%	8,495,543	6,627,514	1,273,888	
2021	7,704,297	-95%	3,476,644	45%	4,227,653	8,642,325	2,188,491	
2022	2,764,097	-64%	2,764,097	100%	-	1,834,297	617,093	
2023	138,594,306	4914%	103,086,154	74%	35,508,152	505,324	208,038	
2024	31,600,244	-77%	31,600,244	100%	-	589,930	39,650	
Totales	345,027,943		296,796,595	86%	48,231,348	18,199,390	4,327,160	
Promedio	69,005,589		59,359,319	86%	9,646,270	3,639,878	865,432	

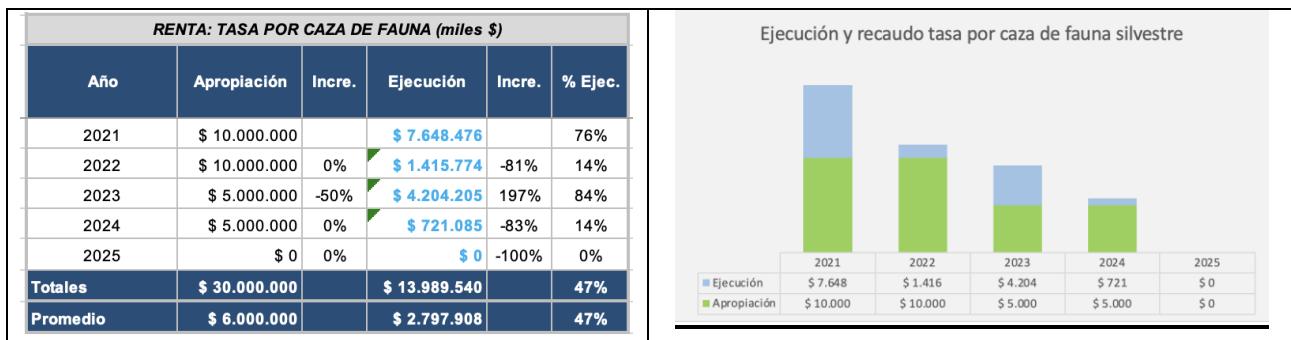
La renta se creó en el año 2020, para el 2021 se facturo \$90 millones y se recaudaron \$163,7 millones entre los cuales está la recuperación de cartera del 2020. Para el año 2022 el recaudo fue de solo \$14 y la facturación cayó -95%; para el año 2023 se cerró con \$5,2 millones de pesos recaudados con una disminución del -64%, continuando a la baja la facturación a \$2,7 millones; en el año 2024 se registró un ingreso por \$ 144 millones de pesos con un crecimiento del 2.670%, el recaudo obedeció al incremento de la facturación por valor de \$138,5 millones; por ultimo para el año 2025 se espera cerrar con un recaudo de \$32 millones de pesos con un decrecimiento del -78% en la facturación que solo fue de \$31,6 millones, recaudándose el 100%.

Ante la alta volatilidad de la facturación y recaudo de esta renta no permite proyectar apropaciación para el año 2026, se registrará el ingreso en la medida que se recaudó para

no generar asignaciones erradas con un alto nivel de incertidumbre de la facturación y por consiguiente del recaudo.

Cabe resaltar que la facturación de la tasa por aprovechamiento forestal se hace por demanda del servicio.

f) Tasa por Caza de Fauna Silvestre



La tasa por caza de fauna silvestre presentó en una apropiación promedio anual en los últimos 5 años de \$6 millones de pesos, su ejecución promedio anual fue de \$2,7 millones de pesos con un porcentaje de ejecución del 47%. Se recaudaron para el año 2021 \$ 7,6 millones de pesos, para el año 2022 \$ 1,4 millones de pesos con una disminución del -81%, para el año 2023 se recaudaron \$4,2 millones de pesos con un crecimiento del 197%, en el año 2024 se ejecutaron \$0,7 millones de pesos presentando un decrecimiento del 83%, para el año 2025 ni se apropió ni se recaudaron recursos por este concepto Debido a la incertidumbre del recaudo de este renta no se proyectó para el año 2026 para no generar expectativas de asignación de gastos.

Facturación Histórica Vs Recaudo

Facturación y Recaudo (miles \$)							
Facturación	Valor Fact.	Inc. %	Recaudo	% Recaudo	Por Recaudar	Valor Recaudado Capital	Valor Recaudado Intereses
2021	\$ 3.441		\$ 2.395	70%	\$ 1.046	\$ 4.327	\$ 926
2022	\$ 1.079	-69%	\$ 529	49%	\$ 551	\$ 854	\$ 33
2023	\$ 3.325	208%	\$ 2.604	78%	\$ 721	\$ 880	\$ 721
2024	\$ 0	-100%	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 709	\$ 12
2025	\$ 0	0%		0%	\$ 0		
Totales	\$ 7.845		\$ 5.528	70%	\$ 2.317	\$ 6.770	\$ 1.692
Promedio	\$ 1.961		\$ 1.382	70%	\$ 579	\$ 1.692	\$ 423

La facturación total de los últimos 5 años registro un total de \$7,8 millones de pesos, con una facturación media de \$1,9 millones de pesos, la ejecución promedio anual se ubicó en un 70%, se recaudó un total de \$6,7 millones de pesos en capital y \$1,6 millones en intereses.

g) Derechos Administrativo

Esta renta la conforman ingresos provenientes de evaluaciones y seguimiento a licencias, permisos y trámites ambientales y otros derechos administrativos como salvoconductos.

EVALUACION A LICENCIAS PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES								
Año	Apropiación	Total Recaudos	% Ejec.	Facturación	% Incr.	Recaudado sobre facturación	% Ejec.	Recuperación Cartera
2021	274,707,667	391,157,094	142%	441,298,940		372,038,609	84%	19,118,485
2022	310,000,000	234,118,411	76%	215,426,841	-51%	196,676,304	91%	37,442,107
2023	240,277,888	260,778,881	109%	273,296,172	27%	254,510,145	93%	6,268,736
2024	296,000,000	260,409,730	88%	273,836,013	0%	253,096,824	92%	7,312,906
2025	282,000,000	185,114,186	66%	170,412,243	-38%	146,675,509	86%	7,675,158
Promedio	280,597,111	266,315,660	95%	274,854,042		244,599,478		15,563,478
Proyección 2026	300,000,000							
Variación \$		18,000,000						
variació %		10%						

* 2025 (proyección de ejecución a dic 31)

Los trámites de evaluación ambiental en los últimos 5 años registran un promedio anual de apropiación de \$280,5 millones de pesos, con una ejecución promedio anual de \$266 millones de pesos, equivalente a un 95% de efectividad en el recaudo.

En el año 2025 el recaudo descendió a \$185 millones (*proyección a diciembre 31*) respecto al recaudo del año anterior inclusive por debajo de promedio anual, esta situación obedece a la poca facturación realizada y en espera de la actualización de las nuevas tarifas que permitirían un incremento de aproximadamente el 10% de lo que en promedio se ha venido facturando en los últimos 5 años.

Se proyecta de esta renta apropiación para el año 2026 de \$300 millones de pesos, que significa un incremento de \$18 millones de pesos sobre la apropiación actual, sobre el promedio de facturación sería del 10% y sobre los recaudos proyectados a diciembre 31 de 2025 sería un incremento de 62%

SEGUIMIENTO A LICENCIAS PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES								
Año	Apropiación	Total Recaudos	% Ejec.	Facturación	% Incr.	Recaudado sobre facturación	% Ejec.	Recuperación Cartera
2021	163,822,367	165,555,355	101%	296,382,969		52,444,089	18%	113,111,266
2022	142,250,775	290,121,793	204%	441,298,940	49%	118,429,093	27%	171,692,700
2023	271,359,148	346,591,471	128%	215,426,841	-51%	163,606,005	76%	182,985,466
2024	365,000,000	364,673,973	100%	296,329,220	38%	94,394,891	32%	270,279,082
2025	401,000,000	257,280,412	64%	99,781,386	-66%	34,826,044	35%	258,015,718
Promedio	268,686,458	284,844,601	106%	269,843,871		92,740,024		199,216,846
Proyección 2026	401,000,000	401,000,000		401,000,000				
Variación \$	-	143,719,588		131,156,129				
variació %	0%	56%		49%				

* 2025 (proyección de ejecución a dic 31)

Los trámites por seguimiento ambiental en los últimos 5 años registran un promedio anual de apropiación de \$268,6 millones de pesos, con una ejecución promedio anual de \$284,8 millones de pesos, equivalente a un 106% de efectividad en el recaudo.

En cuanto a la facturación del servicio el promedio es de \$270 millones, sin embargo, la facturación cayó en el año 2025 a \$99,7 millones respecto al año 2024, lo que afectó

el recaudo del 2025 que pasó de \$364,6 millones en el 2024 a un recaudo de solo \$257 millones. Así mismo como el servicio de evaluación, el seguimiento también está a la espera de las nuevas tarifas que permitirán un incremento de la renta.

Se proyectó de esta renta apropiación para el año 2026 de \$401 millones de pesos, que respecto a la apropiación del 2025 no representa incremento. La apropiación para el 2026 en relación con al recaudo del 2025 se incrementaría al 56% y sobre el promedio de facturación sería del 49%.

En cuanto a los salvoconductos ambientales el histórico de apropiación y recaudos de los últimos 5 años es el siguiente:

SALVOCONDUCTOS AMBIENTALES			
Año	Apropiación	Total Recaudos	% Ejec.
2021	13,000,000	19,119,050	147%
2022	20,256,485	24,832,350	123%
2023	22,311,769	34,117,700	153%
2024	26,000,000	25,424,711	98%
2025	28,000,000	19,654,700	70%
Promedio	21,913,651	24,629,702	112%
Proyección 2026	26,000,000	26,000,000	
Variación \$	(2,000,000)	6,345,300	
variación %	-7%	32%	

* 2025 (proyección de ejecución a dic 31)

La renta presenta un promedio de apropiación de \$21,9 millones en los últimos 5 años, con recaudo promedio de \$24,6 millones y con un porcentaje de ejecución del 112% en promedio; la renta disminuyó para el año 2025 el recaudo respecto al año 2024, incluso desde el 2022. Es de tener en cuenta en cuenta que la expedición y cobro de los salvoconductos es a demanda de los usuarios del servicio.

Por lo anterior, la apropiación proyectada para el 2026 será de \$26 millones, respecto a la apropiación del 2025 se disminuye en -7%, sin embargo, frente al recaudo promedio se incrementa al 32%.

h) Mulas, Sanciones e Intereses de Mora

SANCIONES AMBIENTALES								
Año	Apropiación	Total Recaudos	% Ejec.	Facturación	% Incr.	Recaudado sobre facturación	% Ejec.	Recuperación Cartera
2021	460,068,809	529,380,272	115%	670,528,039		412,527,421	62%	116,852,851
2022	200,000,000	159,708,352	80%	152,882,519	-77%	15,567,500	10%	144,140,852
2023	239,963,682	599,636,821	250%	1,714,070,783	1021%	411,073,236	24%	188,565,585
2024	282,661,463	315,614,625	112%	730,528,750	-57%	43,947,388	6%	271,667,237
2025	342,000,000	670,825,140	196%	768,508,302	5%	538,515,023	70%	61,309,311
Promedio	304,938,791	455,033,042	149%	807,303,679		284,325,714	34%	156,507,167
<i>Diferencia respecto a la apropiación del 2025</i>		<i>Diferencia respecto al recaudo del 2025</i>						
Proyección 2026	550,000,000	550,000,000						
Variación \$	208,000,000	(120,825,140)						
variación %	61%	-18%						

* 2025 (proyección de ejecución a dic 31)

La ejecución promedio anual de este rubro en los últimos 5 años es de \$455 millones, y una apropiación promedio anual de \$304 millones de pesos. La renta en los últimos 5 años ha presentado sobre ejecución.

Se proyecta un crecimiento del recaudo del 5% para el año 2026, calculado sobre el promedio de recaudo, además de incrementarse también con la recuperación cartera que se pretende realizar, estimándose una apropiación para el año 2026 de \$550 millones. El incremento sería del 61% sobre la apropiación del 2025 y frente al promedio de recaudo presenta decrecimiento del -18%

Las multas ambientales es una renta que puede aumentar o disminuir en cualquier vigencia, dependiendo de las infracciones ambientales realizadas por usuarios de la corporación, las multas impuestas, pagadas y la gestión sancionatoria realizada por el área jurídica.

En los últimos 5 años se facturaron multas en promedio por año \$807 millones de pesos, de los cuales se recaudaron en promedio anual \$284 millones de pesos, este rubro ha presentado una ejecución promedio de ingresos del 30% de efectividad en el recaudo, porcentaje demasiado bajo lo que nos lleva a tener una cartera demasiado alta.

En cuanto a los valores facturados, en la vigencia 2023, es el año que más sanciones se han impuesto, lo que representan una cartera de \$1.714 millones solo de este año, incrementando notablemente las cuentas por cobrar. Sin embargo, se realizan las gestiones de cobro que en la mayoría de los casos resulta infructuosa por el costo de la sanción impuesta, por falta de plena identificación del tercero, o por razones económicas de los sancionados. Sobre muchas de estas multas interpone demandando, lo que hace más demorado el recaudo.

Por esta razón no podemos apropiar recursos con el total del debido cobrar, pues inflaríamos el presupuesto de ingresos y gastos, sobre unos recaudos inciertos.

Limitantes recaudo referente al concepto de sanciones

A continuación, se enuncian algunas de las causales más relevantes que limitan el recaudo de cartera del concepto de sanciones impuestas por CORPOCALDAS:

Remisión al Subproceso de Cobro Coactivo de resoluciones sancionatorias sin domicilio de los sancionados.

En materia procedural del proceso de cobro de jurisdicción coactiva, se hace imperativo contar con la dirección del sujeto pasivo, a efectos de garantizar la debida notificación que redundará en garantías del debido proceso y derecho a la defensa. Sumado a lo anterior, se precisa que el Subproceso de Cobro Coactivo agota la búsqueda pertinente para obtener la dirección del sujeto pasivo, sin que la misma resulte fructífera.

En igual sentido, se enuncia que las formas de notificación del mandamiento de pago se encuentran taxativamente enunciadas en el artículo 826 del Estatuto Tributario, la cual debe ser personal o por correo, sin que opere la notificación por edicto, toda vez, que la norma que regula el proceso y la línea jurisprudencial buscan garantizar que el sujeto pasivo se entere personalmente de la apertura del proceso de cobro coactivo a fin de garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa.

Los deudores o infractores sancionado no cuentan con capacidad económica para cancelar las multas impuestas.

Referente a este pronunciamiento, debo manifestar que, una vez realizada la búsqueda de bienes de los sujetos pasivos, se evidencia la imposibilidad de ejercer los derechos de cobro debido a la insolvencia de los deudores, haciéndose procedente efectuar la depuración de la cartera por difícil recaudo o cartera de difícil recuperación, toda vez, que el sancionado no posee bienes que puedan ser objeto de medidas cautelares que respalden la obligación a cargo.

Sumado a lo anterior, este tipo de cartera impuesta por el Subproceso sancionatorio se cataloga como cartera de difícil recuperación, haciéndose inviable que prospere efectivamente el proceso de cobro coactivo, teniendo en cuenta que sancionan en su gran mayoría a areneros que no cuentan ni con un mínimo vital que garantice su subsistencia.

Así las cosas, esta cartera referente al concepto sancionatorio implica circunstancias negativas para nuestra gestión de cobro, por ser una cartera morosa de difícil recuperación, la cual conduce a alterar nuestros indicadores de desempeño institucional respecto al recaudo, conllevando solamente a inflar la cartera y a esperar que se configure el fenómeno de la prescripción de la acción de cobro.

Resoluciones Sancionatorias sin datos específicos del deudor que requiere nuestro sistema financiero y contable PCT para poder facturar.

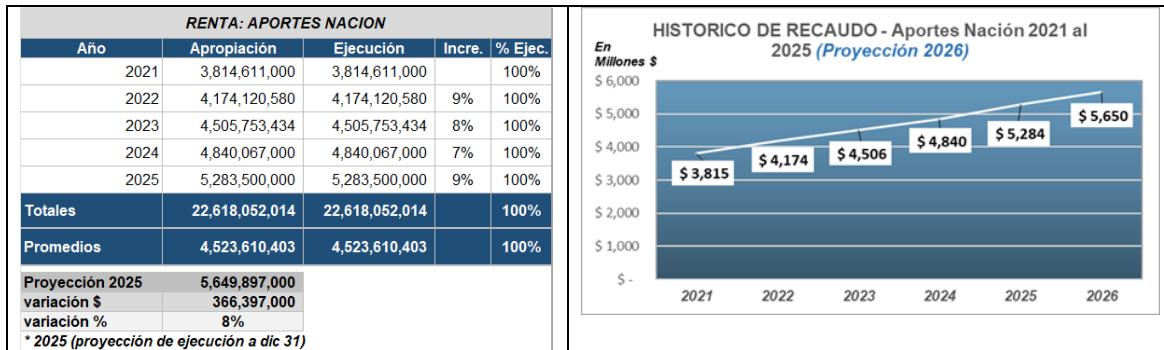
Debemos destacar que nuestro sistema contable y financiero PCT requiere datos específicos como cédula y dirección del infractor o sujeto pasivo, para poder emitir las correspondientes facturas para efectos de registros contables, lo cual ha sido una gran limitante para la Subdirección Administrativa y Financiera, toda vez, que con el objetivo de poder emitir la correspondiente factura, nos vemos obligados a registrar datos que no corresponden a la realidad fáctica del deudor.

Sanciones es el concepto de cartera más demandado en CORPOCALDAS.

Aunado a lo anterior, se hace necesario precisar que la cartera emitida por este concepto es la cartera más objeto de demandas interpuestas, precisando, que los fallos judiciales emitidos en las tres últimas vigencias fiscales, han sido fallos adversos a los intereses patrimoniales de CORPOCALDAS.

i) Aportes Nación

Los aportes de la nación para el presupuesto de funcionamiento representan el 7,62% de los ingresos corrientes de la Corporación y un 6,02% de los ingresos totales del año 2025. En promedio por año se ejecutan \$4.523 millones de pesos, en total desde el año 2021 se recaudaron \$22.618 millones de pesos.



La proyección para el año 2026 se presupuesta con un incremento del 8% que represente un mayor ingreso de \$366 millones de pesos, para un total de \$5.649,8 millones de pesos. Recursos aprobados para la Corporación en la Ley de Presupuesto para el próximo año.

5.3 RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de capital en el presupuesto de Corpocaldas corresponden a aquellos ingresos de carácter no recurrente, provenientes principalmente de rendimientos financieros, transferencias de capital, recursos del balance y reintegros y otros recursos no apropiados. A diferencia de los ingresos corrientes, estos recursos no se generan periódicamente como los ingresos corrientes, sino que son resultado de operaciones puntuales que fortalecen las finanzas públicas, y su destinación se orienta principalmente al financiamiento de proyectos ambientales y fortalecimiento institucional.

En síntesis, los recursos de capital representan el componente de apalancamiento y expansión presupuestal de la Corporación, permitiendo ejecutar acciones estratégicas que trascienden la operación ordinaria y contribuyen al cumplimiento de los objetivos de desarrollo ambiental sostenible en el departamento de Caldas.

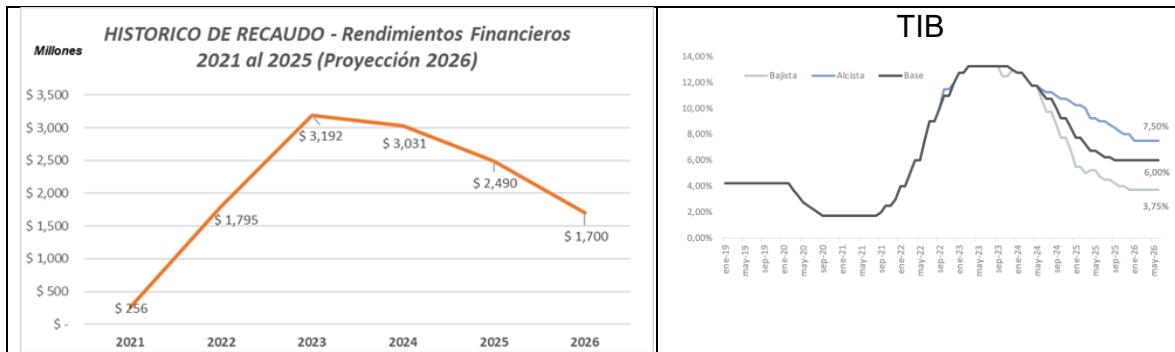
a) Rendimientos Financieros

HISTORICO EJECUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS

RENTA: RENDIMIENTOS FINANCIEROS						DETALLE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS								
Año	Apropiación	Incre.	Recaudo	Incre.	% Ejec.	Año	De Cuentas de Ahorro	CDT	Credicor	Cartera Colectiva	Inversión Virtual	Fiducias	Otros	Total
2021	362,000,000		255,822,485		71%	2021	159,300,642	26,492,000	984	-	7,155,000	62,496,227	377,633	255,822,485
2022	700,000,000	93%	1,795,067,129	602%	256%	2022	390,092,223	1,285,804,000	31,939	37,239,571	33,335,000	47,928,135	636,261	1,795,067,129
2023	1,424,426,007	103%	3,191,748,731	78%	224%	2023	572,742,360	2,388,230,000	75,059	206,075,262	-	19,854,665	4,771,385	3,191,748,731
2024	2,561,073,924	80%	3,031,445,636	-5%	118%	2024	372,451,663	2,607,574,971	1,391,070	22,404,048	-	12,757,183	14,866,702	3,031,445,636
2025	1,700,000,000	-34%	2,489,533,091	-18%	146%	2025	345,838,543	1,265,886,000	2,630,166	463,332,158	-	48,399,967	8,434,514	2,134,521,347
Totales	6,747,499,931		10,763,617,072			Total	1,840,425,430	7,573,986,971	4,129,218	729,051,040	40,490,000	191,436,176	29,086,494	10,408,605,328
Promedio	1,349,499,986		2,152,723,414			% Part.	17,68%	72,77%	0,04%	7,00%	0,39%	1,84%	0,28%	100,00%
Proyección 2025	1,700,000,000					Promedio	368,085,086	1,514,797,394	825,844	145,810,208	8,098,000	38,287,235	5,817,299	2,081,721,066
variación \$	(789,533,091)													
variación %	-55%													
* 2025 (proyección de ejecución a dic 31)														
*Recaudos a octubre 31/2025 (discriminando por tipo de rendimientos)														

En total desde el año 2021 al año 2025 se han recibido por rendimientos financieros un total de \$10.763,6 millones de pesos, en promedio por año se han recaudado \$2.152,7 millones de pesos, los instrumentos financieros con mayor generación de recursos fueron los CDT con un recaudo total de los últimos 5 años de \$7.573 millones de pesos, seguido de las cuentas de ahorros con un recaudo de \$1.840 millones de pesos, los fondos fiduciarios con \$191 millones de pesos, carteras colectivas con \$729 millones de pesos, y otros con \$29 millones de pesos.

El 72,7% de los recursos percibidos por rendimientos financieros provienen de CDTs, el 17,6% de cuentas de ahorros, el 7% en carteras colectivas, el 1,84% en fiducias, un 0,39% inversiones virtuales y otros instrumentos financieros el 0,28%.



La gráfica evidencia el incremento en esta renta producto del crecimiento de las tasas de interés entre el año 2022 y el año 2023, a partir de este último año las tasas de interés comienzan su senda decreciente, se espera terminar el año 2025 con una tasa de intervención alrededor del 8% E.A y para el año 2026 en el 7% E.A. Con estas cifras se estima un recaudo por el concepto de rendimientos financieros de \$1.700 millones de pesos para el año 2026.

6. APROPIACIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2026

Una vez realizado el análisis de las rentas en cuanto a su composición y comportamiento de recaudo de los últimos 5 años, se presenta a consideración del Consejo Directivo, los siguientes ingresos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

PROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

PROYECTO DE INGRESOS VIGENCIA 2026			
Identificación Presupuestal	Concepto de Ingreso	Apropiación 2026	% Parti.
321100 - 01	INGRESOS	73,678,897,000	100%
321100 - 0101	INGRESOS CORRIENTES	71,978,897,000	98%
321100 - 010101	INGRESOS TRIBUTARIOS	5,500,000,000	7%
321100 - 01010101	IMPUESTOS DIRECTOS	5,500,000,000	7%
321100 - 0101010114	Sobretasa - Corporaciones Autónomas Regionales	5,500,000,000	7%
321100 - 010101011401	Sobretasa Ambiental	5,500,000,000	7%
321100 - 010102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	66,478,897,000	90%
321100 - 01010201	CONTRIBUCIONES	10,234,000,000	14%
321100 - 0101020105	Contribuciones diversas	10,234,000,000	14%
321100 - 010102010564	Contribución sector eléctrico	10,234,000,000	14%
321100 - 01010201056401	Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	10,234,000,000	14%
321100 - 0101020105640101	TSE - Isagen	7,300,000,000	10%
321100 - 0101020105640102	TSE - Chec	2,400,000,000	3%
321100 - 0101020105640103	TSE - Termodorada	4,000,000	0%
321100 - 0101020105640104	TSE - Energía Risaralda	210,000,000	0%
321100 - 0101020105640105	TSE - El Edén	320,000,000	0%
321100 - 01010202	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7,783,000,000	11%
321100 - 0101020236	Evaluación de licencias y trámites ambientales	300,000,000	0%
321100 - 0101020237	Seguimiento a licencias y trámites ambientales	401,000,000	1%
321100 - 0101020255	Tasa por el uso del agua	1,360,000,000	2%
321100 - 0101020288	Tasa retributiva	5,696,000,000	8%
321100 - 0101020299	Salvoconducto Unico Nacional para la Movilización de Especímenes de la diversidad biológica	26,000,000	0%
321100 - 01010203	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	550,000,000	1%
321100 - 0101020301	Multas y sanciones	550,000,000	1%
321100 - 010102030122	Multas ambientales	550,000,000	1%
321100 - 01010206	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47,911,897,000	65%
321100 - 0101020603	Participaciones distintas del SGP	42,262,000,000	57%
321100 - 01010206301	Participación en impuestos	42,262,000,000	57%
321100 - 010102063014	Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial	42,262,000,000	57%
321100 - 0101020606	Transferencias de otras entidades del gobierno general	5,649,897,000	8%
321100 - 010102060601	Aportes Nación	5,649,897,000	8%
321100 - 01010206060101	Presupuesto de funcionamiento	5,649,897,000	8%
321100 - 0102	RECURSOS DE CAPITAL	1,700,000,000	2%
321100 - 010205	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,700,000,000	2%
321100 - 01020502	Depósitos	1,700,000,000	2%

El presupuesto de ingresos para la Corporación proyectado para la vigencia 2026, comprende dos fuentes de financiación de forma general, los Recursos Propios y Aportes de la Nación asignados en el Presupuesto General de la Nación, en el cual se aprobó una partida presupuestal para la Corporación,

Identificación Presupuestal	Concepto de Ingreso	Apropiación 2026				Total	% Part. Total
		Recursos Propios	% Part.	Recursos Nación	% Part.		
		92%	8%		100%		
321100 - 01	INGRESOS	68,029,000,000	100%	5,649,897,000	100%	73,678,897,000	100%
321100 - 0101	INGRESOS CORRIENTES	66,329,000,000	98%	5,649,897,000	100%	71,978,897,000	98%
321100 - 010101	INGRESOS TRIBUTARIOS	5,500,000,000	8%	-	0%	5,500,000,000	7%
321100 - 010102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60,829,000,000	89%	5,649,897,000	100%	66,478,897,000	90%
321100 - 01010201	CONTRIBUCIONES	10,234,000,000	15%	-	0%	10,234,000,000	14%
321100 - 01010202	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7,783,000,000	11%	-	0%	7,783,000,000	11%
321100 - 01010203	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	550,000,000	1%	-	0%	550,000,000	1%
321100 - 01010206	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42,262,000,000	62%	5,649,897,000	100%	47,911,897,000	65%
321100 - 0102	RECURSOS DE CAPITAL	1,700,000,000	2%	-	0%	1,700,000,000	2%
321100 - 010205	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,700,000,000	2%	-	0%	1,700,000,000	2%

Se proyectaron para la vigencia 2026 recursos propios por valor de \$68.029.000.000 que equivalen al 98% del total de presupuesto de ingresos y aportes nación por \$6.649.897 que corresponde al 8% del total de presupuesto de ingresos.

Identificación Presupuestal	Concepto de Ingreso	COMPARATIVO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025-2026			
		2025	2026	Variación \$	Variación %
321100 - 01	INGRESOS	83,243,434,214	73,678,897,000	(9,564,537,214)	-11%
321100 - 0101	INGRESOS CORRIENTES	65,646,250,146	71,978,897,000	6,332,646,854	10%
321100 - 010101	INGRESOS TRIBUTARIOS	7,208,000,000	5,500,000,000	(1,708,000,000)	-24%
321100 - 01010101	IMPUESTOS DIRECTOS	7,208,000,000	5,500,000,000	(1,708,000,000)	-24%
321100 - 0101010114	Sobretasa - Corporaciones Autónomas Regionales	7,208,000,000	5,500,000,000	(1,708,000,000)	-24%
321100 - 010101011401	Sobretasa Ambiental	7,208,000,000	5,500,000,000	(1,708,000,000)	-24%
321100 - 010102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	58,438,250,146	66,478,897,000	8,040,646,854	14%
321100 - 01010201	CONTRIBUCIONES	8,484,453,502	10,234,000,000	1,749,546,498	21%
321100 - 0101020105	Contribuciones diversas	8,484,453,502	10,234,000,000	1,749,546,498	21%
321100 - 010102010564	Contribución sector eléctrico	8,484,453,502	10,234,000,000	1,749,546,498	21%
321100 - 01010201056401	Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	8,484,453,502	10,234,000,000	1,749,546,498	21%
321100 - 0101020105640101	TSE - Isagen	5,317,733,559	7,300,000,000	1,982,266,441	37%
321100 - 0101020105640102	TSE - Chec	2,714,000,000	2,400,000,000	(314,000,000)	-12%
321100 - 0101020105640103	TSE - Termodrada	2,810,264	4,000,000	1,189,736	42%
321100 - 0101020105640104	TSE - Energía Risaralda	192,066,045	210,000,000	17,933,955	9%
321100 - 0101020105640105	TSE - El Edén	257,843,634	320,000,000	62,156,366	24%
321100 - 01010201056402	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7,384,871,674	7,783,000,000	398,128,326	5%
321100 - 0101020236	Evaluación y licencias y trámites ambientales	282,000,000	300,000,000	18,000,000	6%
321100 - 0101020237	Seguimiento a licencias y trámites ambientales	401,000,000	401,000,000	-	0%
321100 - 0101020255	Tasa por el uso del agua	1,310,272,517	1,360,000,000	49,727,483	4%
321100 - 0101020288	Tasa retributiva	5,386,376,175	5,696,000,000	335,623,825	6%
321100 - 0101020289	Tasa por aprovechamiento forestal	3,222,982	-	(3,222,982)	-100%
321100 - 0101020299	Salvconducito Unico Nacional para la Movilización de Especímenes de la diversidad biológica	28,000,000	26,000,000	(2,000,000)	-7%
321100 - 0101020203	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	342,424,970	550,000,000	207,575,030	61%
321100 - 0101020301	Multas y sanciones	342,000,000	550,000,000	208,000,000	61%
321100 - 010102030122	Multas ambientales	342,000,000	550,000,000	208,000,000	61%
321100 - 0101020302	Intereses de mora	424,970	-	(424,970)	-100%
321100 - 01010206	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42,226,500,000	47,911,897,000	5,685,397,000	13%
321100 - 0101020603	Participaciones distintas del SGP	36,943,000,000	42,262,000,000	5,319,000,000	14%
321100 - 010102060301	Participación en impuestos	36,943,000,000	42,262,000,000	5,319,000,000	14%
321100 - 01010206030114	Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial	36,943,000,000	42,262,000,000	5,319,000,000	14%
321100 - 0101020606	Transferencias de otras entidades del gobierno general	5,283,500,000	5,649,897,000	366,397,000	7%
321100 - 010102060601	Aportes Nación	5,283,500,000	5,649,897,000	366,397,000	7%
321100 - 01010206060101	Presupuesto de funcionamiento	5,283,500,000	5,649,897,000	366,397,000	7%
321100 - 0102	RECURSOS DE CAPITAL	17,597,184,688	1,700,000,000	(15,897,184,688)	-90%
321100 - 010205	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,700,000,000	1,700,000,000	-	0%
321100 - 01020502	Depósitos	1,700,000,000	1,700,000,000	-	0%
321100 - 010208	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	449,322,567	-	(449,322,567)	-100%
321100 - 01020801	DONACIONES	375,000,000	-	(375,000,000)	-100%
321100 - 0102080103	Del sector privado	375,000,000	-	(375,000,000)	-100%
321100 - 010208010301	No condicionadas a la adquisición de un activo	375,000,000	-	(375,000,000)	-100%
321100 - 01020802	INDEMNIZACIONES RELACIONADAS CON SEGUROS NO DE VIDA	4,322,557	-	(4,322,557)	-100%
321100 - 01020806	DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	70,000,000	-	(70,000,000)	-100%
321100 - 01020120	RECURSOS DEL BALANCE	12,850,296,482	-	(12,850,296,482)	-100%
321100 - 01021002	Superávit fiscal	12,850,296,482	-	(12,850,296,482)	-100%
321100 - 01021213	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	2,597,565,029	-	(2,597,565,029)	-100%
321100 - 01021301	Reintegros	2,597,254,712	-	(2,597,254,712)	-100%
321100 - 01021302	Recursos no apropiados	310,317	-	(310,317)	-100%

La apropiación del presupuesto de ingresos para la vigencia 2026 disminuye en menos \$9.564.537.214 (-11%), con relación a la apropiación aprobada a octubre 31 de 2025. Los ingresos corrientes se aumentarían en 10% (\$6.332.646.854), en cuanto a los recursos de capital presentaría una disminución en -90% (\$15.897.184.068), disminución que se da básicamente porque no se apropián recursos del balance, transferencias de capital y reintegros y recursos no apropiados, las cuales se adiciona durante el transcurso de la vigencia 2026, aumentando la apropiación.

COMPARATIVO PRESUPUESTO DE INGRESOS (en pesos \$)								
Concepto de Ingreso	Apropiación			2026	Diferencias respecto al 2025			
	2025	Inicial	Modificación		Variación \$ Sobre Apro. Inicial	Variación % Sobre Apro. Inicial	Variación \$ Sobre Apro. Definitiva	Variación % Sobre Apro. Definitiva
Ingresos	67,060,500,000	16,182,934,214	83,243,434,214	73,678,897,000	6,618,397,000	10%	(9,564,537,214)	-11%
Ingresos Corrientes	64,985,500,000	660,750,146	65,646,250,146	71,978,897,000	6,993,397,000	11%	6,332,646,854	10%
Recursos de Capital	2,075,000,000	15,522,184,068	17,597,184,068	1,700,000,000	(375,000,000)	-18%	(15,897,184,068)	-90%
*2025 apropiación a octubre 3	Incremento	24%						

Comparando las **apropiaciones iniciales** de los años 2025 y 2026, ésta última se incrementaría en 10%, aumentan los ingresos corrientes en 11% y disminuye los recursos de capital en -18%, entre tanto, respecto a la **apropiaciones definitivas** del presupuesto 2025, el proyecto de ingresos 2026 disminuyen en total el -11%, sin embargo, se incrementan los ingresos corriente en 10% y los recursos de capital disminuyen en el porcentaje del 90%, sustentado como se ha dicho en los recursos del balance adicionados en 2024 y otras adiciones por distintos concepto como se indica a continuación

Tipo de Renta	Concepto	Adiciones	% Part.
INGRESOS CORRIENTES			
Transferencias Sector Eléctrico	Reaforo de rentas	653,453,502	4.04%
Tasa por Uso de Agua	Reaforo de rentas	272,517	0.00%
Tasa Retributiva	Reaforo de rentas	3,801,145	0.02%
Tasa por aprovechamiento forestal	Reaforo de rentas	3,222,982	0.02%
RECURSOS DE CAPITAL			
Recursos del Balance 2024	Superávit Fiscal	12,850,296,482	79.41%
Indemnizaciones Relacionadas con seguros no de Vida	Reaforo de rentas	4,322,557	0.03%
Convenio Interadministrativo No.913/2025 Carder-Corpocaldas	Renta Contractual	70,000,000	0.43%
Reintegro y Otros Recursos no Apropriados	Reaforo de rentas	2,597,565,029	16.05%
TOTAL ADICION		16,182,934,214	100.00%

En la vigencia **2025**, el presupuesto inicial aprobado fue de **\$67.060,5 millones de pesos**, se adicionaron rentas por valor de **\$16.182,9 millones de pesos**, para una apropiación definitiva de **\$83.243,4 millones** (corte a octubre 31), incrementando la apropiación al **24%**.

Las adiciones en ingresos corrientes fueron por \$660,7 millones por concepto de reaforo de rentas y equivale al 4,08% del total adicionado. Los recursos de capital fueron por \$15.522 millones y equivalen al 95,9%

6.1 COMPARATIVO PROYECCION DE INGRESOS PLAN FINANCIERO 2024-2027 (año 2026) Vs PROYECCION ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

Como parte del Plan de Acción 2024-2027, se elaboró el Plan Financiero, como instrumento de planificación y gestión financiera de mediano plazo de la Corporación; contiene las estrategias de financiación con las correspondientes fuentes; los mecanismos de articulación de recursos y el mejoramiento en la eficiencia de los recaudos.

Se definió para la vigencia 2026, una proyección de ingresos por valor de \$70.048.710.522, comparativamente con las apropiaciones de ingresos que se propone para la vigencia 2026, una vez realizados el análisis respectivo, se tienen lo siguiente:

Concepto de Ingreso	2025 (Recaudos Proyectados)	Proyección 2026	Variación (con recaudos 2025)		Proyec. 2026 Plan Financiero	Variación	
			\$	%		\$	%
INGRESOS CORRIENTES	69,854,657,964	71,978,897,000	2,124,239,036	3.0%	68,848,710,522	3,130,186,478	4.3%
Sobretasa/Porcentaje Ambiental	45,400,920,944	47,762,000,000	2,361,079,056	5.2%	46,381,000,000	1,381,000,000	2.9%
Transferencias del Sector Eléctrico	11,209,583,295	10,234,000,000	(975,583,295)	-8.7%	8,135,000,000	2,099,000,000	20.5%
Tramites Ambientales (evaluación, seguimiento, salvoconductos)	462,049,298	727,000,000	264,950,702	57.3%	764,000,000	(37,000,000)	-5.1%
Tasa por Uso de Agua	1,334,095,627	1,360,000,000	25,904,373	1.9%	1,491,000,000	(131,000,000)	-9.6%
Tasa Retributiva	5,461,217,237	5,696,000,000	234,782,763	4.3%	6,102,000,000	(406,000,000)	-7.1%
Tasa Aprovechamiento Forestal	32,229,824	-	(32,229,824)	-100.0%	5,600,000	(5,600,000)	0.0%
Tasa por Caza de Fauna	-	-	-	0.0%	5,600,000	(5,600,000)	0.0%
Multas y Sanciones	670,825,140	550,000,000	(120,825,140)	-18.0%	311,000,000	239,000,000	43.5%
Aportes Nación (Funcionamiento)	5,283,500,000	5,649,897,000	366,397,000	6.9%	5,653,510,522	(3,613,522)	-0.1%
RECURSOS DEL CAPITAL	18,580,393,220	1,700,000,000	(16,880,393,220)	-90.9%	1,200,000,000	500,000,000	29.4%
Rendimientos Financieros	2,489,533,091	1,700,000,000	(789,533,091)	-31.7%	800,000,000	900,000,000	52.9%
Donaciones del Sector Privado	375,000,000	-	(375,000,000)	-100.0%	400,000,000	(400,000,000)	0.0%
Indemnizaciones Seguros	63,005,661	-	(63,005,661)	-100.0%		-	0.0%
Recursos del Balance	12,850,296,482	-	(12,850,296,482)	-100.0%		-	0.0%
Reintegros y Otros Recursos no Aropiados	2,732,557,987	-	(2,732,557,987)	-100.0%		-	0.0%
Rentas Contractuales	70,000,000	-	(70,000,000)	-100.0%		-	0.0%
TOTALES	88,435,051,185	73,678,897,000	(14,756,154,185)	-16.7%	70,048,710,522	3,630,186,478	4.9%

Recaudos proyectados 2025 (diciembre 31)

Se estima para al cierre de la **vigencia 2025**, la ejecución de los ingresos termine en **\$88.435 millones** de pesos aproximadamente, con relación a la proyección de ingresos **vigencia 2026** por valor de **\$73.678,9 millones**, éstas presentarían decrecimiento en - **\$14.756 millones**, que equivale al **16,7%**.

En relación con el valor proyectado en el **Plan Financiero 2026** se estimaron un total de **\$70.048,7 millones**, las apropiaciones de gastos para la vigencia 2026, aumentan en total el **4.9% %** que equivale a **\$3.630 millones**. Los **ingresos corrientes** aumentarían el **4.3% (\$3.130 millones)**; los **recursos de capital** aumentarían el **29%**.

En consecuencia, la apropiación proyectada en el Plan Financiero para el año 2026 y las apropiaciones proyectadas en el presupuesto 2026, se ven aumentado en algunas rentas como transferencias del sector eléctrico, multas y sanciones y rendimientos financieros principalmente.

7. APROPIACIONES PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2026

Incluye las apropiaciones para los gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión, para el pago de los diferentes compromisos adquiridos por la Entidad durante la vigencia 2026.

7.1 FUNCIONAMIENTO

Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades de la entidad para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la Ley.

a) Gastos de personal

Son los gastos asociados con el personal vinculado laboralmente con la Corporación. Entiéndase como personal vinculado laboralmente a los servidores públicos –en estricto sentido- que prestan servicios personales remunerados a través de una relación legal/reglamentaria.

b) Adquisición de bienes y servicios

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley a la Corporación

c) Transferencias corrientes

Comprende las transacciones que realiza la Corporación a otra unidad o persona natural o jurídica, sin recibir de estas ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. Las transferencias por su naturaleza reducen el ingreso y las posibilidades de consumo del otorgante e incrementan el ingreso y las posibilidades de consumo del receptor.

d) Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora

Comprende el gasto por prestaciones pecuniarias establecidas por la Corporación en ejercicio de su poder de imperio, por concepto de tributos, impuestos, tasas y contribuciones, que por disposiciones legales deben atender la Entidad.

También hace referencia al gasto por penalidades pecuniarias que se derivan del poder punitivo del Estado, y que se establecen por el incumplimiento de leyes o normas administrativas, con el fin de prevenir un comportamiento considerado indeseable (Corte Constitucional, Sentencia C-134/2009).

7.2 DEUDA PÚBLICA

Los gastos por concepto del servicio a la deuda tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago del principal (capital) y los intereses y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan la Corporación, con el fin de dotar a la entidad de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

7.3 INVERSIÓN

Son aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser económica, social o ambientalmente productivas, o que se materialicen en bienes que generen valor agregado en el marco de los procesos misionales de desarrollo sostenible; de igual manera, se entiende por inversión aquellas erogaciones que tengan carácter social de gastos público ambiental, que permitan desarrollar el aspecto misional de la entidad buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la población y del medio ambiente.

La inversión atañe a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos en materia ambiental y de servicios definidos en el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), Plan de Acción (PA) y Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI 2024-2027).

El Plan de Acción se estructuró teniendo como base 3 pilares o ejes temáticos, que dan cobertura a los programas y proyectos, en estos últimos se establecen las acciones con sus metas e indicadores para el periodo 2024-2027.

PILAR 1: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE	PROGRAMA 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 1.1.1 - Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos Proyecto 1.1.2 - Gestión del conocimiento e innovación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos Proyecto 1.1.3 - Conservación y Manejo de la Fauna Silvestre
	PROGRAMA 2: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL BIOTERRITORIO	Proyecto 1.2.1 - Agua y ordenamiento del bioterritorio Proyecto 1.2.2 - Instrumentos de planificación, seguimiento y control ambiental del bioterritorio
PILAR 2: BIODESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA 1: RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	Proyecto 2.1.1 - Gestión de riesgos ambientales Proyecto 2.1.2 - Gestión para la adaptación y mitigación al cambio climático
	PROGRAMA 2: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SECTORIAL	Proyecto 2.2.1 - Bioeconomía y sostenibilidad Proyecto 2.2.2 - Convergencia e integración ambiental regional
PILAR 3: APROPIACIÓN DEL TERRITORIO	PROGRAMA 1: GOBERNABILIDAD DEL BIOTERRITORIO	Proyecto 3.1.1 - Autoridad ambiental del bioterritorio Proyecto 3.1.2 - Gestión financiera Proyecto 3.1.3 - Modernización y fortalecimiento Institucional
	PROGRAMA 2: GOBERNANZA AMBIENTAL	Proyecto 3.2.1 - Educación y comunicación para la apropiación del bioterritorio Proyecto 3.2.2 - Participación para la incidencia en el Bioterritorio Proyecto 3.2.3 - Acciones ambientales diferenciales

8. APROPIACION Y EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2021-2025 Y PROYECCION 2026

APROPIACIONES DE GASTOS HISTORICAS Y PROYECCION 2026

Concepto de Ingreso	2021	2022	2023	2024	2025	Promedios Apropiaciones (últimos 5)	% Part.	Proyección Gastos 2026		
								2026	% Part.	Diferencia con 2025 \$ %
FUNCIONAMIENTO	13,080,159,272	14,032,950,162	17,007,355,289	20,257,882,175	22,588,020,500	17,393,273,480	24%	22,692,600,000	31%	104,579,500 0.5%
Gastos de Personal	4,990,450,000	6,117,200,000	7,074,932,600	7,974,548,000	8,464,971,818	6,924,420,484	9%	8,706,000,000	12%	241,028,182 2.8%
Adquisición de Bienes y Servicios	4,774,452,147	4,567,796,942	6,320,000,000	6,103,324,919	10,133,693,000	6,379,853,402	9%	9,734,000,000	13%	(399,693,000) -3.9%
Transferencias Corrientes	742,547,853	528,000,000	923,200,000	2,573,000,000	952,414,182	1,143,832,407	2%	993,500,000	1%	41,085,818 4.3%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	151,250,000	153,000,000	197,700,000	322,000,000	311,800,000	227,150,000	0%	305,000,000	0%	(6,800,000) -2.2%
Aportes Fondo de Compensación Ambiental	2,421,459,272	2,666,953,220	2,491,522,689	3,285,009,256	2,725,141,500	2,718,017,187	4%	2,954,100,000	4%	228,958,500 8.4%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	4,200,000,000	5,704,020,580	5,663,705,576	4,820,000,000	4,720,000,000	5,021,545,231	7%	3,900,000,000	5%	(820,000,000) -17.4%
INVERSION	49,134,612,590	45,875,607,334	50,588,522,544	52,873,905,759	55,935,413,714	50,881,612,388	69%	47,086,297,000	64%	(8,849,116,714) -15.8%
TOTALES	66,414,771,862	65,612,578,076	73,259,583,409	77,951,787,934	83,243,434,214	73,296,431,099	100%	73,678,897,000	100%	(9,564,537,214) -11.5%
<i>2025 (a octubre 31)</i>										
Concepto de Ingreso	2021	2022	2023	2024	2025	Promedios ejecuciones (últimos 5 años)	% Ejec. Prom.	Proyección Gastos		
								2026	% Part.	
FUNCIONAMIENTO	11,971,102,727	12,753,594,227	15,932,231,258	18,570,409,419	20,588,390,615	15,963,145,649	92%	22,692,600,000	31%	
Gastos de Personal	4,653,480,191	5,850,076,556	6,951,652,670	7,799,246,607	8,126,372,945	6,676,165,794	96%	8,706,000,000	12%	
Adquisición de Bienes y Servicios	4,157,249,753	3,775,745,855	5,853,490,593	5,126,643,847	8,816,312,910	5,545,888,591	87%	9,734,000,000	13%	
Transferencias Corrientes	588,848,440	428,799,235	619,225,970	2,191,455,296	733,358,920	912,337,572	80%	993,500,000	1%	
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	150,300,223	144,372,160	171,266,155	321,308,749	296,210,000	216,691,457	95%	305,000,000	0%	
Aportes Fondo de Compensación Ambiental	2,421,224,120	2,554,600,421	2,336,595,870	3,131,754,920	2,616,135,840	2,612,062,234	96%	2,954,100,000	4%	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	4,103,618,980	4,409,175,981	5,661,983,052	4,767,388,138	4,720,000,000	4,732,433,230	94%	3,900,000,000	5%	
INVERSION	43,877,926,971	42,028,783,522	45,123,761,159	47,438,723,287	50,341,872,343	45,762,213,456	90%	47,086,297,000	64%	
TOTALES	59,952,648,678	59,191,553,730	66,717,975,469	70,776,520,844	75,650,262,958	66,457,792,336	91%	73,678,897,000	100%	
Apropiación Gastos	66,414,771,862	65,612,578,076	73,259,583,409	77,951,787,934	83,243,434,214					
Porcentaje de Ejecución	90%	90%	91%	91%	91%					
<i>ejecución proyectada 2025 (a diciembre 31)</i>										



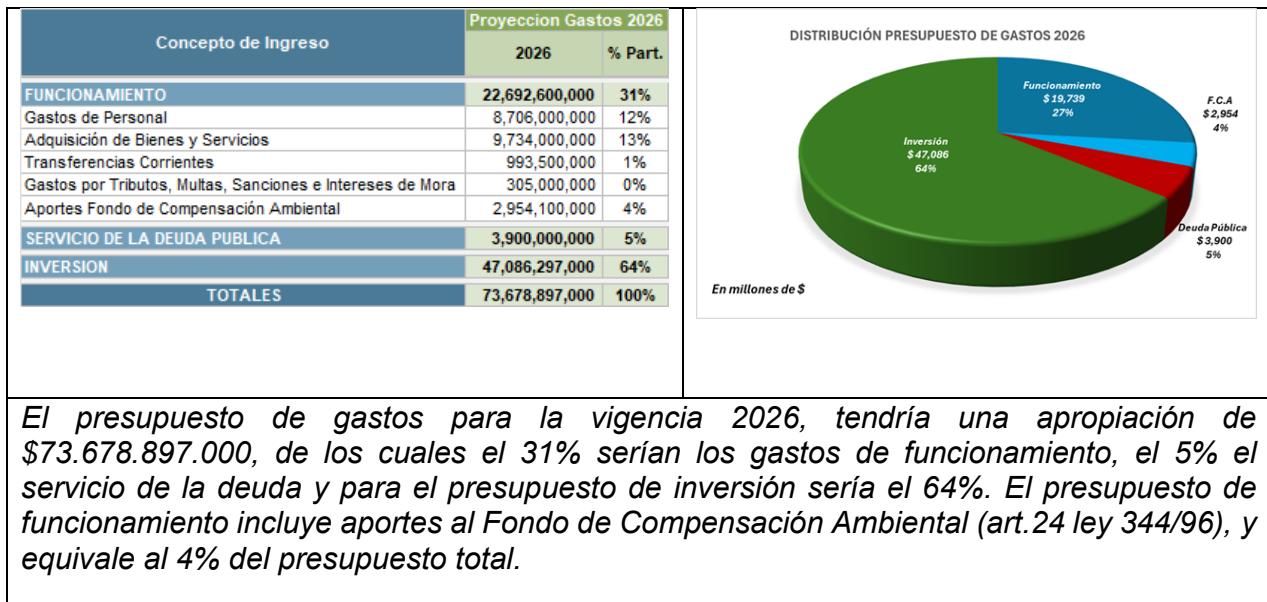
Guardando el principio de equilibrio presupuestal, las apropiaciones del presupuesto de ingresos y gastos deben ser iguales; las ejecuciones tienen comportamientos diferentes en cuenta a los porcentajes de ejecución, existiendo siempre una relación directa entre los ingresos que se recaudan y su ejecución en el gasto, con el fin de no generar un déficit de recursos.

El promedio de apropiaciones en el presupuesto de gastos en los últimos 5 años es de \$73.296 millones de pesos, con un porcentaje de ejecución promedio del 91%. El presupuesto de funcionamiento representa el 23,7% del presupuesto total, el 6.9% corresponde al servicio de la deuda y el 69,4 % del presupuesto es ejecutado en inversión.

Dentro del presupuesto de funcionamiento se encuentra la apropiación de aportes al Fondo de Compensación Ambiental, cuya apropiación promedio es de 4%.

8.1 PROYECCION PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2026

El presupuesto de gastos incluye las partidas necesarias para atender el pago de los diferentes compromisos contraídos por la Entidad para el año fiscal de 2026, en las siguientes cuentas así:



8.1.1 FUNCIONAMIENTO

Según el análisis realizado a las subcuentas del presupuesto de funcionamiento como los gastos de personal, (costo de la planta actual con 248 cargos), adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad, cálculos de las transferencias corrientes que contempla conceptos como sentencias, cuotas partes pensionales programas de seguridad y salud en el trabajo y auxilios sindicales, y en impuestos, multas y contribuciones, como es el aporte al Fondo de Compensación Ambiental, se determinan las apropiaciones para el funcionamiento de la Entidad para la vigencia 2026, otro gasto indispensable que se apropia es el servicio de la deuda, por último se asigna el techo para inversión; dando como resultado la siguiente distribución:

8.1.1.1 GASTOS DE PERSONAL:

La planta de personal de la entidad cuenta con un total de 248 cargos, aprobados mediante acuerdo No.19 del 29 de noviembre de 2023, que modifcó el Acuerdo 15 de julio 28 de 2022.

La planta actual de la Corporación presenta actualmente los siguientes cargos:

PLANTA DE PERSONAL VIGENTE					
Denominación	Código	Grado	No. Cargos	Total	SALARIO 2025
Director General	0015	23	1	9	15,944,148
Secretario General	0037	19	1		11,768,725
Subdirector General	0040	19	5		11,768,725
Jefe de Oficina	0037	15	1		9,437,382
Jefe de Oficina	0037	13	1		8,772,463
Profesional Especializado	2028	17	8		7,413,445
Profesional Especializado	2028	14	38		5,912,927
Profesional Especializado	2028	12	24		5,099,763
Profesional Universitario	2044	11	6		4,806,804
Profesional Universitario	2044	9	8	117	4,460,406
Profesional Universitario	2044	7	23		4,073,781
Profesional Universitario	2044	1	10		2,915,041
Técnico administrativo	3124	17	7		4,073,261
Técnico administrativo	3124	12	1		2,915,041
Técnico Operativo	3132	16	6		3,804,924
Técnico Operativo	3132	12	46		2,915,041
Técnico Operativo	3132	11	2		2,748,972
Secretario ejecutivo	4210	22	1		3,049,860
Secretario ejecutivo	4210	19	5		2,674,837
Auxiliar Administrativo	4044	19	8	60	2,674,837
Auxiliar Administrativo	4044	16	21		2,491,835
Conductor Mecánico	4103	11	3		2,042,711
Operario Calificado	4169	11	14		2,042,711
Auxiliar servicios generales	4064	11	5		2,042,711
Celador	4097	11	3		2,042,711
TOTAL PANTA DE PERSONAL					248

a) Costo Planta de Personal en funcionamiento (90 cargos)

El costo total de gastos de personal para la vigencia 2026 es de \$23.939.000.000, distribuidos así: en el presupuesto de funcionamiento 90 cargos que corresponden a los procesos de apoyo, evaluación y algunos estratégicos; en el presupuesto de inversión los 158 cargos restantes que corresponden a los procesos misionales, (15 proyectos de inversión), en el Plan de Acción 2024-2027.

El costo de personal para la vigencia 2026 correspondiente a 90 cargos (procesos apoyo, evaluación y estratégicos) sería de \$8.528.000.000, calculados sobre la base del salario de 2025 (Decreto 611/2025).

Los salarios, prestaciones y seguridad sociales integral, se incrementaron en 7.1% (*IPC proyectado del 5.2% más 1.9% aprobado por sindicatos nacionales*)

Además del costo de personal que comprenden salarios, prestaciones sociales, contribuciones inherentes a la nómina, también incluye asignación de recursos para ítems, como horas extras y días festivos, Indemnización por vacaciones, Estímulos a los empleados del Estado, Quinquenios (acuerdo sindical) y personal supernumerario (reemplazo de vacaciones e incapacidades), por un costo total de \$178.000.000

Según los anterior, el costo de personal para la vigencia 2026, se proyecta en \$8.706.000.000 en el presupuesto de funcionamiento (90 cargos).

b) Costo de Personal en Inversión (158 cargos)

El costo de personal de los 158 cargos distribuidos en 15 proyectos de inversión y que hacen parte de los gastos operativos, tendría un costo de \$15.085.574.000, calculados sobre la base del salario 2025 (Decreto 611/2025), e incrementado con el 7.1% según lo manifestados con los costos de personal asignados al presupuesto de funcionamiento.

Adicionalmente los costos de personal incluyen apropiaciones para los ítems como horas extras y días festivos, Indemnización por vacaciones, quinquenios (acuerdo sindical) y personal supernumerario (reemplazo de vacaciones e incapacidades), con un costo de \$147.426.000.

Según los anterior, el costo de personal para la vigencia 2026, se proyecta en \$15.233.000.000, en el presupuesto de inversión (158 cargos).

Financiación de los Gastos de Personal:

Gastos de Personal 2026				Financiación	
Presupuesto	Cargos	Costo	% Part.	Propios	Nación
Funcionamiento	90	8,706,000,000	36%	3,111,500,000	5,594,500,000
Inversión	158	15,233,000,000	64%	15,233,000,000	-
Total	248	23,939,000,000	100%	18,344,500,000	5,594,500,000
% participación				77%	23%

El costo total de gastos de personal se financiaría con recursos propios (sobretasa/porcentaje ambiental), en un total de \$18.344.500.000 que equivale al 77% y recursos nación en la suma de \$5.594.500.000 y equivale al 23%.

8.1.1.2 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

En esta cuenta se apropiaría recursos por valor de \$9.734.000.000. Con respecto a la apropiación de la actual vigencia que cuenta a octubre 31 de 2025 con una apropiación de \$10.133.693.000, tendría un decrecimiento de -\$399.693.000, sin embargo, la adquisición de bienes y servicios se ha visto incrementada en los dos últimos años por la adquisición de bienes y servicios que han permitido compra de bienes necesarios para el funcionamiento de la entidad y el mejoramiento de algunos bienes, como compra de vehículo, mejoramiento del parque informático, incremento del contrato de seguros, cumplimiento al plan de mejoramiento archivístico, entre otros.

Los recursos apropiados en Adquisición de Bienes y Servicios serían los siguientes:

Concepto de Gastos Adquisición de Bienes y Servicios - 2026	Total Apropiación 2026
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,734,000,000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	867,000,000
Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	42,000,000
Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	500,000,000
Muebles del tipo utilizado en la oficina	325,000,000
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	8,867,000,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,376,041,848
Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	424,177,155
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	844,711,610
Productos metálicos y paquetes de software	107,153,083
ADQUISICION DE SERVICIOS	7,490,958,152
Servicios de la construcción	300,000,000
Alojamiento; Servicios de Suministros de Comidas y Bebidas	35,000,000
Servicios de Transporte de Pasajeros	136,000,000
Servicios de Alquiler de Vehículos de Transporte con Operario	165,000,000
Servicio de Apoyo al Transporte	31,000,000
Servicios Postales y de Mensajería	21,000,000
Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua (por cuenta propia)	205,000,000
Servicios Financieros y Servicios Conexos (seguros y gastos financieros y bancarios)	708,872,073
Servicios Inmobiliarios	691,635,278
Servicios Jurídicos y Contables	544,634,082
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	2,121,997,410
Servicios de Telecomunicaciones, Transmisión y Suministro De Información	503,000,000
Servicios de Soporte (Aseo y Limpieza, Vigilancia, Servicios Auxiliares, Almacenamiento y Custodia de Archivo Histórico)	731,187,589
Servicios de Mantenimiento, Reparación e Instalación (Excepto Servicios de Construcción)	138,500,000
Servicios de Fabricación: Servicios de Edición, Impresión y Reproducción; Servicios de Recuperación de Materiales	128,000,000
Mantenimiento y soporte de Software	220,051,720
Servicios de Educación y Apoyos Educativos	218,000,000
Servicios de Alcantarillado, Recolección, Tratamiento y Disposición de Desechos y Otros	17,000,000
Servicios de Saneamiento Ambiental	
Servicios de Esparcimiento, Culturales y Deportivos	355,080,000
Viáticos de los funcionarios en comisión	220,000,000

Las Adquisición de Bienes y Servicios se hacen principalmente a través de Colombia Compra que en ocasiones resulta ser más oneroso que otras formas de contratación, lo que ha generado incrementos en las apropiaciones de los últimos años.

Así mismo se ha incrementado gastos como el servicio de vigilancia, contratos de apoyo en la Secretaría General, Dirección General y Administrativa y Financiera, con el fin de fortalecer procesos como defensa judicial, contratación, gestión documental, bienes y suministros, procesos que tienen un alto grado de carga laboral. Para la vigencia 2026 se requiere recursos para el mejoramiento de las instalaciones eléctricas y físicas del de los bienes inmuebles propiedad de la Corporación, otros gastos necesarios es la adquisición de contratos de prestación de servicios para apoyo al cumplimiento del plan de mejoramiento archivístico, así como la compra de archivos rodante y otros elementos que se requieren para la ejecución del plan, algunos para el 2026 son:

Concepto de adquisición de bienes y servicios	Valor Asignado
Vehículos para el parque automotor (mejoramiento parque automotor)	500,000,000
Archivos Rodantes y otros elementos	445,000,000
Arrendamiento Archivo Central	118,344,938
Sistema de red contra incendios del centro documental	32,000,000
Contrato Prestación de Servicio Archivo apoyo a ejecución plan de mejoramiento archivístico	565,332,000
Adecuación vivero salamina, cav de montelindo, cav de victoria, ventanilla unica	268,000,000
Identificación diseño y diagnóstico de la primera fase del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos	106,080,000
Concurso Comisión Nacional	217,000,000
Total	2,251,756,938

VIGENCIAS FUTURAS PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO - 2026

Durante la vigencia 2025 y hasta el 31 de octubre, se han autorizado por parte del Director General, cupos de vigencias futuras con cargo al presupuesto de la vigencia 2026 por \$3.446.599.726 en la subcuenta adquisición de bienes y servicios, cifra incluida en la apropiación de la subcuenta en el presupuesto de gastos de la vigencia 2'26; los cupos de vigencias futuras son los siguientes:

CUPOS DE VIGENCIAS FUTURAS 2026 - APROBADAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO					
Docum.	Fecha	Item	Cupo VF 2026	Docum.	Fecha
Resolución No.088	3-feb-25	Servicios Jurídicos y Contables	17.793.750	Resolución No.995	5-agosto-25
		Servicios de Soporte (Aseo y Limpieza, Vigilancia, Servicios Auxiliares, Almacenamiento y Custodia de Archivo Histórico)			71.909.448
Resolución No.174	20-feb-25	Servicios de Transporte de Pasajeros	120.000.000	Resolución No.995	5-agosto-25
		Servicios de Telecomunicaciones, Transmisión y Suministro De Información			96.600.000
Resolución No.239	10-mar-25	Servicios Postales y de Mensajería	8.000.000	Resolución No.995	5-agosto-25
		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos			20.000.000
Resolución No.293	17-mar-25	Servicios de Soporte (Aseo y Limpieza, Vigilancia, Servicios Auxiliares, Almacenamiento y Custodia de Archivo Histórico)	26.100.000	Resolución No.996 modificada por la Resolución 1409	5/08/2025 - 29/10/2025
		Servicios Inmobiliarios			102.120.419
Resolución No.366	1-abr-25	Servicios Inmobiliarios	17.000.000	Resolución No.989 modificada por la Resolución 1180	4/08/2025 - 08/09/2025
		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos			194.662.000
Resolución No.620	28-may-25	Servicios Financieros y Servicios Conexos	678.872.073	Resolución No.1181	8-sept-25
		Servicios de Alquiler de Vehículos de Transporte con Operario			55.000.000
Resolución No.671	5-jun-25	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	3.040.000	Resolución No.1181	8-sept-25
		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos			388.815.000
Resolución No.686 modificada por la Resolución 900	10/06/2025 - 14/07/2025	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	181.064.269	Resolución No.1349	7-oct-25
		Servicios Jurídicos y Contables			162.491.770
Resolución No.914	18-jul-25	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	84.000.000	Resolución No.1349	7-oct-25
		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos			262.627.736
Resolución No.914	18-jul-25	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	118.352.000	Resolución No.1384	10-oct-25
		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y prendas de cuero - Productos metálicos y paquetes de software			314.778.370
Resolución No.959 modificada por la Resolución 1179	28/07/2025 - 08/09/2025	Servicios Inmobiliarios	156.485.000	Resolución No.1384	10-oct-25
		Servicios de Soporte (Aseo y Limpieza, Vigilancia, Servicios Auxiliares, Almacenamiento y Custodia de Archivo Histórico)			290.187.589
Resolución No.959 modificada por la Resolución 1179	28/07/2025 - 08/09/2025	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	65.772.000	Resolución No.1384	10-oct-25
		Servicios Inmobiliarios			33.000.000
Resolución No.995	5-agosto-25	Mantenimiento y soporte de Software	14.398.702	Resolución No.1384	10-oct-25
		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos			65.650.019
Total	\$				3,548,720,145.00

8.1.1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Para esta subcuenta se apropiarían recursos por valor de \$993.500.000, con un incremento del 4% (\$41.085.818), con relación a la apropiación del 2025.

Por este concepto se apropiación recursos para gastos relacionados con auxilios por acuerdo sindical, cuotas partes pensionales, incapacidades y licencias de maternidad, aportes para la Asociación de Corporaciones Autónomas – Asocars y sentencias y conciliaciones.

8.1.1.4 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Se apropiarán recursos por \$3.259.100.000, que frente a la apropiación actual aumentaría en \$222.158.500 (7%), el principal rubro de esta subcuenta es *Contribución - Fondo de Compensación Ambiental*, al cual se le asigna una apropiación de \$2.954.100.000, de igual firma se asignan recursos para impuesto, gravámenes y cuota de auditaje de la Contraloría General de la República.

8.2 DEUDA PUBLICA

En el año 2017 la Corporación suscribió un crédito de \$30.000.000.000 millones de pesos, con el Banco Davivienda, para la ejecución del proyecto “*Gestión del Riesgo en el municipio de Manizales*”; en el año 2021 se iniciaron los trámites de sustitución de la deuda, aprovechando las bajas tasas de interés en el mercado financiero

La operación de reperfilamiento fue subastada el 17 de junio del año 2021, como resultado de esta operación Bancolombia fue quien presentó la mejor oferta con una tasa del IBR + 1,8 NTV. La sustitución de deuda producto de la operación fue realizada el 31 de diciembre del año 2021, por un valor de \$21.113 millones de pesos.

APROPIACION 2026 Servicio de la Deuda

Se estima que la apropiación de los recursos para el Servicio de la Deuda para la vigencia 2026 sería de aproximadamente \$3.900.000.000, con un decrecimiento de \$820.000.00 (-17%) frente a la apropiación de 2025, la cual contaba con una apropiación a octubre 31 de \$4.720.000.000.

8.3 INVERSIÓN

Una vez determinada la apropiación del presupuesto de ingresos por valor de \$73.678.897.000, se establece el monto de apropiación para el presupuesto de Funcionamiento por valor de \$22.692.600.000, Servicios de la Deuda Pública Interna por \$3.900.000.000 y para el presupuesto de inversión la suma de \$47.086.297.000, los cuales se deberán distribuir en los programas y proyectos de inversión definidos en el Plan de Acción 2024-2027, año 2026; se deberá asignar prioritariamente las apropiaciones de las vigencias futuras 2026, aprobadas mediante acuerdos No.13 de julio 29 de 2024, No.10 de junio 10 de 2025, No.12 de julio 29 de 2025 y No.16 de octubre 28 de 2025

Los recursos asignados al presupuesto de inversión se distribuyeron por proyectos así:

DETALLE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2026							
No.	Proyecto	Gastos Operativos	% Part.	Inversión Neta	% Part.	Total Inversión	% Part.
		18,387,000,000	100%	28,699,297,000	100%	47,086,297,000	100%
1	Proyecto 1.11-Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1380,820,000	8%	5,627,601,505	20%	7,008,421,505	15%
2	Proyecto 1.12-Gestión del conocimiento e innovación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	69,337,000	3%	2,150,461,919	7%	2,769,798,919	6%
3	Proyecto 1.13 - Conservación y Manejo de la Fauna Silvestre	2,215,711,000	12%	1208,725,555	4%	3,424,436,555	7%
4	Proyecto 1.2.1- Agua y ordenamiento del bioterritorio	382,769,000	2%	1,581,870,80	6%	1,964,639,130	4%
5	Proyecto 1.2.2 - Instrumentos de planificación, seguimiento y control ambiental del bioterritorio	290,769,000	2%	1,112,032,130	4%	1,402,801,130	3%
6	Proyecto 2.1.1- Gestión de riesgos ambientales	2,923,768,000	16%	4,064,603,804	14%	6,988,371,804	15%
7	Proyecto 2.1.2 - Gestión para la adaptación y mitigación al cambio climático	140,035,000	1%	460,000,000	2%	600,035,000	1%
8	Proyecto 2.2.1-Bioeconomía y sostenibilidad	1034,893,000	6%	810,000,000	3%	1,844,893,000	4%
9	Proyecto 2.2.2 - Convergencia e integración ambiental regional	458,679,000	2%	817,954,000	3%	1,276,633,000	3%
10	Proyecto 3.1.1- Autoridad ambiental del bioterritorio	5,472,097,000	30%	4,483,729,758	16%	9,955,826,758	21%
11	Proyecto 3.1.2 - Gestión financiera	134,535,000	1%	356,139,331	1%	490,674,331	1%
12	Proyecto 3.1.3 - Modernización y fortalecimiento Institucional	2,100,53,000	11%	1478,695,678	5%	3,578,848,678	8%
13	Proyecto 3.2.1-Educación y comunicación para la apropiación del bioterritorio	577,613,000	3%	1,586,098,510	6%	2,163,711,510	5%
14	Proyecto 3.2.2 - Participación para la incidencia en el Bioterritorio	421,043,000	2%	1,062,474,280	4%	1,483,517,280	3%
15	Proyecto 3.2.3 - Acciones ambientales diferenciales	234,778,000	1%	1898,910,400	7%	2,133,688,400	5%

Los costos operativos asociados a cada proyecto de inversión gastos de personal misional, transporte, viáticos y otros gastos), tiene un costo de \$18.387.000.000, los recursos para las acciones del Plan de Acción vigencia 2026 serán por valor de \$28.699.297.000. Los mayores recursos se asignaran a los proyectos: **Proyecto 1.1.1 - Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos** con el 15% del total de apropiación para inversión, **Proyecto 2.1.1 - Gestión de riesgos ambientales** con el 15% y **Proyecto 3.1.1 - Autoridad ambiental del bioterritorio** con el 21%, en total tendrían un porcentaje de participación sobre el presupuesto total del 51%.

9. VIGENCIAS FUTURAS INVERSION

Mediante los siguientes acuerdos el Consejo Directivo aprobó los siguientes cupos de vigenencias futuras con cargo al presupuesto de inversión, así

ACUERDO No.13 DE JULIO 29 DE 2024					
Pilar	Programa	Proyecto	CUPOS VIGENCIAS FUTURAS		
			2025	2026	2027
PILAR 1: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE	PROGRAMA 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 1.1.3 Conservación y Manejo de la Fauna Silvestre	\$ 460,000,000	\$ 520,000,000	\$ 620,000,000

ACUERDO No.10 DE JUNIO 10 DE 2025

Pilar	Programa	Proyecto	Cupo Vigencia Futura 2026
PILAR 1: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE	PROGRAMA 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 1.1.1 - Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	180,000,000
		Proyecto 1.1.2 - Gestión del conocimiento e innovación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	712,301,449
		Proyecto 1.1.3 - Conservación y Manejo de la Fauna Silvestre	641,000,000
PILAR 2: BIODESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA 1: RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	Proyecto 2.1.1 - Gestión de riesgos ambientales	2,800,000,000
	PROGRAMA 2: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SECTORIAL	Proyecto 2.2.2 - Convergencia e integración ambiental regional	450,000,000
PILAR 3: APROPIACIÓN DEL TERRITORIO	PROGRAMA 1: GOBERNABILIDAD DEL BIOTERRITORIO	Proyecto 3.1.3 - Modernización y fortalecimiento Institucional	325,000,000
TOTALES			5,108,301,449

ACUERDO No.12 DE JULIO 29 DE 2025

Pilar	Programa	Proyecto	Cupo Vigencia Futura 2026
PILAR 1: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE	PROGRAMA 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 1.1.1 - Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	3,865,000,000
PILAR 2: BIODESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA 2: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SECTORIAL	Proyecto 2.2.1 - Bioeconomía y sostenibilidad	200,000,000
PILAR 3: APROPIACIÓN DEL TERRITORIO	PROGRAMA 1: GOBERNABILIDAD DEL BIOTERRITORIO	Proyecto 3.1.1 - Autoridad ambiental del bioterritorio	986,000,000
TOTALES			5,051,000,000

ACUERDO No.16 DE OCTUBRE 28 DE 2025

Pilar	Programa	Proyecto	Cupo Vigencia Futura 2026
PILAR 1: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE	PROGRAMA 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 1.1.1 - Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	367,813,505
		Proyecto 1.1.2 - Gestión del conocimiento e innovación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	238,160,470
	PROGRAMA 2: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL BIOTERRITORIO	Proyecto 1.2.1 - Agua y ordenamiento del bioterritorio	695,783,710
		Proyecto 1.2.2 - Instrumentos de planificación, seguimiento y control ambiental del bioterritorio	729,674,130
PILAR 2: BIODESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA 1: RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	Proyecto 2.1.1 - Gestión de riesgos ambientales	156,603,804
		Proyecto 2.1.2 - Gestión para la adaptación y mitigación al cambio climático	460,000,000
	PROGRAMA 2: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SECTORIAL	Proyecto 2.2.1 - Bioeconomía y sostenibilidad	300,000,000
		Proyecto 2.2.2 - Convergencia e integración ambiental regional	35,154,000
PILAR 3: APROPIACIÓN DEL TERRITORIO	PROGRAMA 1: GOBERNABILIDAD DEL BIOTERRITORIO	Proyecto 3.1.1 - Autoridad ambiental del bioterritorio	2,226,482,975
		Proyecto 3.1.2 - Gestión financiera	218,440,780
		Proyecto 3.1.3 - Modernización y fortalecimiento Institucional	842,695,678
	PROGRAMA 2: GOBERNANZA AMBIENTAL	Proyecto 3.2.1 - Educación y comunicación para la apropiación del bioterritorio	1,149,974,510
		Proyecto 3.2.2 - Participación para la incidencia en el Bioterritorio	862,474,280
		Proyecto 3.2.3 - Acciones ambientales diferenciales	578,910,400
TOTALES			8,862,168,242

10. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2026 (funcionamiento total, deuda pública e inversión)

El presupuesto de gastos está clasificado en 3 cuentas: **FUNCIONAMIENTO, DEUDA PUBLICA E INVERSION**, de acuerdo a esta clasificación se asigna los recursos, en el presupuesto de **funcionamiento**, las apropiaciones corresponden al costo de 90 cargos (procesos de apoyo, evaluación y estratégicos), la adquisición de bienes y servicios, las transferencias corrientes y los impuestos, multas y contribuciones, para un costo total de **\$22.692.600.000**, este valor equivale al 30,8% de las apropiaciones totales.

En el presupuesto de **inversión** las apropiaciones corresponden a las mismas subcuentas, pero relacionados con los procesos misionales, el costo de personal de 158 cargos, con gastos asociados a la adquisición de bienes y servicios (*transportes, viáticos, vigilancia, equipos*), transferencias corrientes e impuestos multas y contribuciones, a estos gastos los denominamos **Gastos Operativos de los Proyectos**, y tienen un costo de **\$18.387.000.000**

De acuerdo con lo anterior si se suma el costo total de **funcionamiento** incluido el de inversión, tendríamos un total de **\$37.820.500.000**, que equivalen al **51%** del presupuesto total de la entidad. Este valor incluye **\$3.259.100.000** como aportes al Fondo de Compensación Ambiental, que corresponde al 4% del presupuesto total de la Entidad.

El **Servicio de la Deuda** tiene una apropiación para la vigencia 2026 de **\$3.900.000.000** y corresponde al **5%** del presupuesto total, la **inversión neta**, tendría una apropiación para la vigencia 2026 de **\$28.699.297.000**, con el **39%** del presupuesto total.

De lo anterior podemos concluir que el funcionamiento de la entidad independientemente que este distribuido también el presupuesto de inversión es alto comparado con la inversión neta, entendiendo que el mayor costo está relacionado con el ejercicio de autoridad ambiental.

Concepto de Gastos	Apropiación 2026	% Part.	DISTRIBUCION PRESUPUESTO DE GASTOS - VIGENCIA 2026					TOTAL FUNCIONAMIENTO	DEUDA PUBLICA	INVERSION NETA			
			FUNCIONAMIENTO TOTAL DE LA ENTIDAD										
			G.Personal - 248 cargos	Adquisición Bs y Ss	Traferencias Corrientes	Impuestos por Tributos, multas, contribuciones	Aportes F.C.A						
FUNCIONAMIENTO	22,692,600,000	30.8%	8,706,000,000	9,734,000,000	993,500,000	305,000,000	2,954,100,000	22,692,600,000	-	-			
Gastos de Personal	8,706,000,000	11.8%	8,706,000,000					8,706,000,000					
Adquisición de Bienes y Servicios	9,734,000,000	13.2%		9,734,000,000				9,734,000,000					
Transferencias Corrientes	993,500,000	1.3%			993,500,000			993,500,000					
Impuestos por tributos, multas, contribuciones)	3,259,100,000	4.4%				305,000,000	2,954,100,000	3,259,100,000					
DEUDA PUBLICA	3,900,000,000	5.3%							3,900,000,000				
INVERSION	47,086,297,000	63.9%	15,233,000,000	2,894,000,000	80,000,000	180,000,000	-	18,387,000,000	-	28,699,297,000			
Funcionamiento (G.Operativos)	18,387,000,000	25.0%	15,233,000,000	2,894,000,000	80,000,000	180,000,000	-	18,387,000,000	-	-			
Gastos de Personal	15,233,000,000	20.7%	15,233,000,000					15,233,000,000					
Adquisición de Bienes y Servicios	2,894,000,000	3.9%		2,894,000,000				2,894,000,000					
Transferencias Corrientes	80,000,000	0.1%			80,000,000			80,000,000					
Impuestos por tributos, multas, contribuciones)	180,000,000	0.2%				180,000,000		180,000,000					
Inversión Neta	28,699,297,000	39.0%								28,699,297,000			
TOTALES	73,678,897,000	100.0%	23,939,000,000	12,628,000,000	1,073,500,000	485,000,000	2,954,100,000	41,079,600,000	3,900,000,000	28,699,297,000			
			32%	17%	1%	1%	4%	56%	5%	39%			

11. FINANCIACION PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO DE INGRESO	APROPIACION INGRESOS - GASTOS	PRESUPUESTO 2026 - FINANCIACION								DEUDA PUBLICA	% DEUDA PUBLICA	INVERSION	% INVERSION
		FUNCIONAMIENTO						Total	%				
Sobretasa/Porcentaje Ambiental	47,762,000,000	3,111,500,000	8,408,000,000	853,500,000	92,203,000			12,465,203,000	26%	3,900,000,000	8%	31,396,797,000	66%
TSE - Isagen	7,300,000,000		730,000,000					1,460,000,000	2,190,000,000	30%		5,110,000,000	70%
TSE - Chec	2,400,000,000		240,000,000					480,000,000	720,000,000	30%		1,680,000,000	70%
TSE - Termorodora	4,000,000		400,000					800,000	1,200,000	30%		2,800,000	70%
TSE - Energía Risaralda	210,000,000		21,000,000					42,000,000	63,000,000	30%		147,000,000	70%
TSE - El Edén	320,000,000		32,000,000					64,000,000	96,000,000	30%		224,000,000	70%
Evaluación de licencias y trámites ambientales	300,000,000							30,000,000	30,000,000	10%		270,000,000	90%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	401,000,000							40,100,000	40,100,000	10%		360,900,000	90%
Tasa por el uso del agua	1,360,000,000							136,000,000	136,000,000	10%		1,224,000,000	90%
Tasa retributiva	5,696,000,000							569,600,000	569,600,000	10%		5,126,400,000	90%
Salvoconducto Unico Nacional	26,000,000							2,600,000	2,600,000	10%		23,400,000	90%
Multas y Sanciones	550,000,000							55,000,000	55,000,000	10%		495,000,000	90%
Aportes Nación (Funcionamiento)	5,649,897,000	5,594,500,000	42,600,000			12,797,000		5,649,897,000	100%			0	0%
Rendimientos Financieros	1,700,000,000		260,000,000	140,000,000	200,000,000	74,000,000		674,000,000	40%			1,026,000,000	60%
TOTALES	73,678,897,000	8,706,000,000	9,734,000,000	993,500,000	305,000,000	2,954,100,000		22,692,600,000	30.8%	3,900,000,000	5%	47,086,297,000	63.9%
		38%	43%	4%	1%			100%					

La financiación del presupuesto de gastos se realiza con estricto cumplimiento de lo señalado en la Ley 99/93, Decretos Reglamentarios de las rentas, Ley 344/96.

El presupuesto de funcionamiento estaría financiado con la sobretasa ambiental en un 26%, con las transferencias del sector eléctrico 10% (permitido por la ley 99/93) para adquisición de bienes y servicios, 20% aportes al Fondo de Compensación Ambiental de las transferencias del sector eléctrico y 10% para el mismo fondo de los recursos provenientes de las tasas, derechos administrativos y multas y sanciones (Ley el 344/96), 100% de los aportes de la nación y el 44% de los rendimientos financieros que se originen en las rentas de destinación ordinaria.

El servicio de la Deuda se financia con la renta porcentaje ambiental del municipio de Manizales, equivaldría al 8% del total de sobretasa/porcentaje ambiental, proyectada para la vigencia 2026.

El presupuesto de inversión se financia con el 66% de la sobretasa/porcentaje ambiental, el 90% de las tasas, derechos administrativos, multas y sanciones, el 70% de las transferencias del sector eléctrico, 60% de los rendimientos financieros, que corresponderían a los generados por las rentas de destinación.

12. FINANCIACION PRESUPUESTO DE INVERSION 2026

El techo de inversión asignado para la vigencia 2026 es de \$47.086.297.000, distribuidos entre costos operativos de los proyectos e inversión neta, la financiación del presupuesto de inversión es el siguiente.

PRESUPUESTO 2026 - FINANCIACION PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

CONCEPTO DE INGRESO	TECHO INVERSIÓN	GASTOS OPERATIVOS									INVERSIÓN OPERATIVA	% INVERSIÓN OPERATIVA	INVERSIÓN NETA	% INVERSIÓN NETA	
		Gastos de Personal	Gastos de Viaje	Viáticos	Servicios Públicos	Caja Menor	Vigilancia CAV	Transporte	Transferencias	Gravámen					
Sobretasa al porcentaje Ambiental	31,396,797,000	15,233,000,000	120,000,000	750,000,000	-	-	284,000,000	1,460,000,000	80,000,000	-	17,927,000,000	57%	13,469,797,000	43%	
TSE - Isagen	5,110,000,000										-	0%	5,110,000,000	100%	
TSE - Chec	1,680,000,000										-	0%	1,680,000,000	100%	
TSE - Termodorada	2,800,000										-	0%	2,800,000	100%	
TSE - Energía Risaralda	147,000,000										-	0%	147,000,000	100%	
TSE - El Edén	224,000,000										-	0%	224,000,000	100%	
Evaluación de licencias y trámites ambientales	270,000,000										-	0%	270,000,000	100%	
Seguimiento ambientales y sanciones ambientales	360,900,000										-	0%	360,900,000	100%	
Tasa por el uso del agua	1,224,000,000										-	0%	1,224,000,000	100%	
Tasa retributiva	5,126,400,000										-	0%	5,126,400,000	100%	
Salvconducido Único Nacional	23,400,000										-	0%	23,400,000	100%	
Multas y Sanciones	495,000,000										-	0%	495,000,000	100%	
Rendimientos Financieros	1,026,000,000	-			40,000,000	40,000,000	200,000,000			-	180,000,000	460,000,000	45%	566,000,000	55%
TOTALES	47,086,297,000	15,233,000,000	120,000,000	750,000,000	40,000,000	40,000,000	484,000,000	1,460,000,000	80,000,000	180,000,000	18,387,000,000	39%	28,699,297,000	61%	

13. PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO 2025 - 2026

Concepto	COMPARATIVO GASTOS 2025 - 2026								
	COMPARATIVO APROPIACIÓN DE GASTOS 2025 - 2026			2026	Diferencia (sobre aprobación inicial)		Diferencia (sobre aprobación definitiva)		
	Aprobación Inicial	Modific.	Aprobación Definitiva		\$	%	\$	%	
GASTOS	67,060,500,000	16,182,934,214	83,243,434,214	73,678,897,000	6,618,397,000	10%	(9,564,537,214)	-11%	
Funcionamiento	19,179,079,000	3,408,941,500	22,588,020,500	22,692,600,000	3,513,521,000	18%	104,579,500	0%	
Gastos de personal	8,451,386,000	13,585,818	8,464,971,818	8,706,000,000	254,614,000	3%	241,028,182	3%	
Adquisición de bienes y servicios	7,138,693,000	2,995,000,000	10,133,693,000	9,734,000,000	2,595,307,000	36%	(399,693,000)	-4%	
Transferencias corrientes	946,000,000	6,414,182	952,414,182	993,500,000	47,500,000	5%	41,085,818	4%	
Gastos por tributos, multas, sanciones y intereses de mora	2,643,000,000	393,941,500	3,036,941,500	3,259,100,000	616,100,000	23%	222,158,500	7%	
Servicio de la deuda pública	4,720,000,000	-	4,720,000,000	3,900,000,000	(820,000,000)	-17%	(820,000,000)	-17%	
Inversión	43,161,421,000	12,773,992,714	55,935,413,714	47,086,297,000	3,924,876,000	9%	(8,849,116,714)	-16%	
*2025 aprobación a octubre 3	Incremento	24%							

El presupuesto de gastos para la vigencia 2025, fue aprobado con una apropiación de \$67.060.500.000, a octubre 31 se han realizado adiciones por valor de \$16.182.934.214, para una aprobación definitiva de \$83.243.434.214, las adiciones equivalen al 24%.

Para la vigencia 2026, se proyectan el presupuesto de gastos por valor de \$73.678.897.000, con un incremento del 10% respecto a la **apropiación inicial del 2025**, el funcionamiento de la entidad se estarían incrementando en un 18%, la deuda pública disminuye en -17% y la inversión aumentaría en 9%.

En comparación con las apropiaciones definitivas de la vigencia 2025, las apropiaciones para la vigencia 2026, se disminuyen en \$9.564.537.214, que equivale al -11%.

El funcionamiento total no presentaría incremento, los gastos de personal aumentaría en 3%, la adquisición de bienes y servicios disminuye -4%, entre tanto, las transferencias corrientes aumentarían el 4% y los impuestos, multas sanciones, contribuciones e intereses de mora, aumentaría el 7%.

El servicio de la deuda disminuye en -17% por la amortización de capital y disminución de los intereses.

La inversión es la más afectada con disminución del 17%, sin embargo, las apropiaciones aumentan cuando se adicionen los recursos del balance 2025.

14. COMPARATIVO PROYECCION DE GASTOS PLAN FINANCIERO 2024-2027 (año 2025) Vs PROYECCION ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

Se definió para la vigencia 2026, una proyección de gastos por valor de \$70.048.710.522, comparativamente con las apropiaciones de gastos 2025 y las apropiaciones de gastos que se propone para la vigencia 2026 y una vez realizado el análisis respectivo, se tiene lo siguiente:

Concepto de Gastos	Apropiación 2025	Proyección 2026	Variación con Presupuesto 2025		Proyec. 2026 Plan Financiero	Variación con Proyecto 2026	
			Variación \$	Variación %		Variación \$	Variación %
FUNCIONAMIENTO	22,588,020,500	22,692,600,000	104,579,500	0.5%	19,332,000,000	3,360,600,000	14.8%
Gastos de Personal	8,464,971,818	8,706,000,000	241,028,182	2.8%	8,777,000,000	(71,000,000)	-0.8%
Adquisición de Bienes y Servicios	10,133,693,000	9,734,000,000	-399,693,000	-3.9%	6,368,000,000	3,366,000,000	34.6%
Transferencias Corrientes	952,414,182	993,500,000	41,085,818	4.3%	1,393,000,000	(399,500,000)	-40.2%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	311,800,000	305,000,000	-6,800,000	-2.2%	299,080,000	5,920,000	1.9%
Aportes Fondo de Compensación Ambiental	2,725,141,500	2,954,100,000	228,958,500	8.4%	2,494,920,000	459,180,000	15.5%
DEUDA PUBLICA	4,720,000,000	3,900,000,000	- 820,000,000	-17.4%	4,400,000,000	(500,000,000)	-12.8%
INVERSIÓN	55,935,413,714	47,086,297,000	- 8,849,116,714	-15.8%	46,316,710,522	769,586,478	1.6%
TOTALES GASTOS	83,243,434,214	73,678,897,000	- 9,564,537,214	-11.5%	70,048,710,522	3,630,186,478	4.9%
<i>Apropiación 2025 (a octubre 31)</i>							

Las apropiaciones del presupuesto de gastos actualmente están por valor de \$83.243.434.214, comparada con la proyección de gastos propuesta para la vigencia 2026, ésta se disminuye en \$9.564.537.214, que equivale al -11,5%.

En relación con el valor proyectado en el Plan Financiero, las apropiaciones de gastos para la vigencia 2026, aumenta en 4.9% que equivale a \$3.630.186.478 millones de pesos.

Aumenta el funcionamiento de la entidad en 14.8%, el servicio de la deuda disminuye en -12.8%, la inversión aumentaría en 4.9%.

En consecuencia, la apropiación proyectada en el Plan Financiero para el año 2026 en lo que respecta al presupuesto de gastos comparativamente con las apropiaciones proyectadas en el proyecto de presupuesto de gastos para el 2025, se afecta positivamente.

En cuanto al techo de inversión asignado para la vigencia 2026 y comparado con las apropiaciones de la vigencia 2025 y proyecciones en el Plan Financiero, se tiene el siguiente análisis:

INVERSIÓN COMPARATIVO 2025 / PROYECCIÓN 2026 / PLAN FINANCIERO

Objeto de Gastos	Apropiación 2025	Proyección 2026	Diferencia \$	Diferencia %	Proyección Plan Financiero 2026	Diferencia \$	Diferencia %
INVERSIÓN OPERATIVA	16,801,245,966	18,387,000,000	1,585,754,034	9%	17,810,000,000	577,000,000	3%
Gastos de Personal	13,745,055,892	15,233,000,000	1,487,944,108	11%	14,657,000,000	576,000,000	4%
Adquisición de Bienes y Servicios	2,761,000,000	2,894,000,000	133,000,000	5%	2,883,000,000	11,000,000	0%
Transferencias Corrientes	112,190,074	80,000,000	- 32,190,074	-29%	86,000,000	- 6,000,000	-8%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	183,000,000	180,000,000	- 3,000,000	-2%	184,000,000	- 4,000,000	-2%
INVERSIÓN NETA	39,134,167,748	28,699,297,000	-10,434,870,748	-27%	28,506,710,522	192,586,478	1%
TOTAL	55,935,413,714	47,086,297,000	- 8,849,116,714	-16%	46,316,710,522	769,586,478	2%

Apropiación 2025 a octubre 31

El presupuesto de inversión en la vigencia 2025 tiene una apropiación a octubre 31 de \$55.935.413.714 millones de pesos, presentando disminución de \$8.849.116.714 respecto a la apropiación proyectada del 2026 y equivale al -16%, aumentaría los gastos operativos en el 9% y la inversión neta disminuye en -27%.

Comparativamente la apropiación proyectada del presupuesto de inversión para el 2026 por valor de \$47.086.297.000 y el valor proyectado en Plan Financiero 2026 por \$46.316.710.522, presenta incremento del 2% (\$769.586.478)

Los gastos operativos o fijos de inversión se incrementan en el 3%, mientras que la inversión neta se mantiene en el valor inicialmente proyectado, con un leve incremento del 1%. Es decir, a nivel de apropiaciones globales no se ve afectada las acciones del plan, sin embargo, a nivel de fuentes de financiación se aumentan unas y disminuyen otras, llevado a modificar las metas de plan. A nivel de fuentes de financiación los para el presupuesto de inversión neta, los cambios fueron:

COMPARATIVOS POR RENTAS EN TECHO DE INVERSIÓN NETA Vs PLAN FINANCIERO 2026

Concepto de Ingreso	Techo de Inversión Proyecto de Presupuesto 2026	Techo de Inversión Plan Financiero 2026	Diferencias
INGRESOS CORRIENTES	28,133,297,000	27,806,710,522	326,586,478
Sobretasa/Porcentaje Ambiental	13,469,797,000	14,700,930,522	(1,231,133,522)
Transferencias Sector Eléctrico	7,163,800,000	5,694,500,000	1,469,300,000
Derechos administrativos (licencias, permisos y trámites ambientales)	654,300,000	287,600,000	366,700,000
Tasa por Uso de Agua	1,224,000,000	1,341,900,000	(117,900,000)
Tasa Retributiva	5,126,400,000	5,491,800,000	(365,400,000)
Otras Tasas	-	10,080,000	(10,080,000)
Multas y Sanciones	495,000,000	279,900,000	215,100,000
RECURSOS DEL CAPITAL	566,000,000	700,000,000	(134,000,000)
Rendimientos Financieros	566,000,000	300,000,000	266,000,000
Donaciones del Sector Privado	-	400,000,000	(400,000,000)
TOTALES	28,699,297,000	28,506,710,522	192,586,478

La sobretasa ambiental disminuye en -\$1.231.133.522 y las donaciones privadas de Isagen en -\$400.000.000; aumentan las transferencias del sector eléctrico en \$1.469.300.000 y los rendimientos financieros.

Elaboró: Subdirección Administrativa y Financiera, noviembre de 2025.

15. ANEXO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

Código	Objeto de Gasto	Apropiación 2026	FUENTES DE FINANCIACION 2026	
			Aportes Nación	Recursos Propios
2	GASTOS	73,678,897,000	5,649,897,000	68,029,000,000
2.001	A - FUNCIONAMIENTO	22,692,600,000	5,649,897,000	17,042,703,000
2.001.0001	GASTOS DE PERSONAL	8,706,000,000	5,594,500,000	3,111,500,000
2.001.0001.001	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,666,000,000	5,594,500,000	3,071,500,000
2.001.0001.001.001	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARI	5,846,643,000	4,010,300,000	1,836,343,000
2.001.0001.001.001.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	5,846,643,000	4,010,300,000	1,836,343,000
2.001.0001.001.001.001.01	Sueldo básico	4,416,203,000	3,113,085,000	1,303,118,000
2.001.0001.001.001.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	40,000,000	-	40,000,000
2.001.0001.001.001.001.04	Subsidio de alimentación	45,773,000	30,515,000	15,258,000
2.001.0001.001.001.001.05	Auxilio de transporte	95,040,000	63,360,000	31,680,000
2.001.0001.001.001.001.06	Prima de servicio	217,137,000	142,073,000	75,064,000
2.001.0001.001.001.001.07	Bonificación por servicios prestados	157,005,000	102,498,000	54,507,000
2.001.0001.001.001.001.08.01	Prima de navidad	471,218,000	308,319,000	162,899,000
2.001.0001.001.001.001.08.02	Prima de vacaciones	226,184,000	147,993,000	78,191,000
2.001.0001.001.001.001.09	Prima técnica salarial	178,083,000	102,457,000	75,626,000
2.001.0001.001.002	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,172,907,000	1,215,700,000	957,207,000
2.001.0001.001.002.01	Aportes a la seguridad social en pensiones	613,539,000	340,927,000	272,612,000
2.001.0001.001.002.02	Aportes a la seguridad social en salud	434,590,000	241,490,000	193,100,000
2.001.0001.001.002.03	Aportes de cesantías	510,486,000	283,876,000	226,610,000
2.001.0001.001.002.04	Aportes a cajas de compensación familiar	227,879,000	126,695,000	101,184,000
2.001.0001.001.002.05	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	101,565,000	64,344,000	37,221,000
2.001.0001.001.002.06	Aportes al ICBF	170,909,000	95,021,000	75,888,000
2.001.0001.001.002.07	Aportes al SENAF	113,939,000	63,347,000	50,592,000
2.001.0001.001.003	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	646,450,000	368,500,000	277,950,000
2.001.0001.001.003.01	Vacaciones	331,737,000	207,083,000	124,654,000
2.001.0001.001.003.02	Idemnización por vacaciones	25,000,000	-	25,000,000
2.001.0001.001.003.03	Bonificación especial de recreación	26,308,000	17,283,000	9,025,000
2.001.0001.001.003.09	Prima técnica no salarial	75,626,000	75,626,000	-
2.001.0001.001.003.20	Estímulos a los empleados del Estado	30,000,000	-	30,000,000
2.001.0001.001.003.23	Prima de coordinación	114,779,000	68,508,000	46,271,000
2.001.0001.001.003.43	Quinquenios	43,000,000	-	43,000,000
2.001.0001.002	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	40,000,000	40,000,000	40,000,000
2.001.0002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,734,000,000	42,600,000	9,691,400,000
2.001.0002.001	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	867,000,000	-	867,000,000
2.001.0002.001.001	ACTIVOS FIJOS	867,000,000	-	867,000,000
2.001.0002.001.001.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	542,000,000	-	542,000,000
2.001.0002.001.001.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	42,000,000	-	42,000,000
2.001.0002.001.001.003.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	42,000,000	-	42,000,000
2.001.0002.001.001.03.07	Equipo de transporte	500,000,000	-	500,000,000
2.001.0002.001.001.03.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	500,000,000	-	500,000,000
2.001.0002.001.001.04	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	325,000,000	-	325,000,000
2.001.0002.001.001.04.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	325,000,000	-	325,000,000
2.001.0002.001.001.04.01.01	Muebles	325,000,000	-	325,000,000
2.001.0002.001.001.04.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	325,000,000	-	325,000,000
2.001.0002.002	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	8,867,000,000	42,600,000	8,824,400,000
2.001.0002.002.001	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,376,041,848	-	1,376,041,848
2.001.0002.002.001.001.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	424,177,155	-	424,177,155
2.001.0002.002.001.001.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	844,711,610	-	844,711,610
2.001.0002.002.001.001.04	Productos metálicos y paquetes de software	107,153,083	-	107,153,083
2.001.0002.002.002	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	7,490,958,152	42,600,000	7,448,358,152
2.001.0002.002.002.002.05	Servicios de la construcción	300,000,000	-	300,000,000
2.001.0002.002.002.002.06	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	593,000,000	-	593,000,000
2.001.0002.002.002.002.06.01	Alojamiento, Servicios de Suministros de Comidas y Bebidas	35,000,000	-	35,000,000
2.001.0002.002.002.002.06.02	Servicios de Transporte de Pasajeros	136,000,000	-	136,000,000
2.001.0002.002.002.002.06.03	Servicios de Alquiler de Vehículos de Transporte con Operario	165,000,000	-	165,000,000
2.001.0002.002.002.002.06.04	Servicio de Apoyo al Transporte	31,000,000	-	31,000,000
2.001.0002.002.002.002.06.05	Servicios Postales y de Mensajería	21,000,000	-	21,000,000
2.001.0002.002.002.002.06.06	Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua (por cuenta propia)	205,000,000	-	205,000,000
2.001.0002.002.002.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	1,400,507,351	-	1,400,507,351
2.001.0002.002.002.002.07.01	Servicios Financieros y Servicios Conexos (seguros y gastos financieros y bancarios)	708,872,073	-	708,872,073
2.001.0002.002.002.002.07.02	Servicios Inmobiliarios	691,635,278	-	691,635,278
2.001.0002.002.002.002.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4,387,370,801	42,600,000	4,344,770,801
2.001.0002.002.002.002.08.01	Servicios Jurídicos y Contables	544,634,082	-	544,634,082
2.001.0002.002.002.002.08.02	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	2,121,997,410	42,600,000	2,079,397,410
2.001.0002.002.002.002.08.03	Servicios de Telecomunicaciones, Transmisión y Suministro De Información	503,000,000	-	503,000,000
2.001.0002.002.002.002.08.04	Servicios de Soporte (Aseo y Limpieza, Vigilancia, Servicios Auxiliares, Almacenamiento y Custodia de Archivo Histórico)	731,187,589	-	731,187,589
2.001.0002.002.002.002.08.05	Servicios de Mantenimiento, Reparación e Instalación (Excepto Servicios de Construcción)	138,500,000	-	138,500,000
2.001.0002.002.002.002.08.06	Servicios de Fabricación; Servicios de Edición, Impresión y Reproducción; Servicios de Recuperación de Materiales	128,000,000	-	128,000,000
2.001.0002.002.002.002.08.07	Mantenimiento y soporte de Software	220,051,720	-	220,051,720
2.001.0002.002.002.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	590,080,000	-	590,080,000
2.001.0002.002.002.002.09.01	Servicios de Educación y Apoyos Educativos	218,000,000	-	218,000,000
2.001.0002.002.002.002.09.02	Servicios de Alcantarillado, Recolección, Tratamiento y Disposición de Desechos y Otros	17,000,000	-	17,000,000
2.001.0002.002.002.002.09.03	Servicios de Saneamiento Ambiental	355,080,000	-	355,080,000
2.001.0002.002.002.002.09.04	Servicios de Esparcimiento, Culturales y Deportivos	355,080,000	-	355,080,000
2.001.0002.002.002.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	220,000,000	-	220,000,000

Código	Objeto de Gasto	Apropiación 2026	FUENTES DE FINANCIACION	
			Apportes Nación	Recursos Propios
2.001.0003	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	993,500,000	-	993,500,000
2.001.0003.004	A ORGANIZACIONES NACIONALES	55,000,000	-	55,000,000
2.001.0003.004.003	ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	55,000,000	-	55,000,000
2.001.0003.004.003.02	Distintas a membresías	55,000,000	-	55,000,000
2.001.0003.007	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	438,500,000	-	438,500,000
2.001.0003.007.002	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	438,500,000	-	438,500,000
2.001.0003.007.002.02	Cuotas partes pensionales (de pensiones)	106,000,000	-	106,000,000
2.001.0003.007.002.02.02	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	106,000,000	-	106,000,000
2.001.0003.007.002.10	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	50,000,000	-	50,000,000
2.001.0003.007.002.10.01	Incapacidades (no de pensiones)	50,000,000	-	50,000,000
2.001.0003.007.002.30	Auxilio sindical (no de pensiones)	282,500,000	-	282,500,000
2.001.0003.013	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	500,000,000	-	500,000,000
2.001.0003.013.001	Fallo Nacionales	500,000,000	-	500,000,000
2.001.0008	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,259,100,000	12,797,000	3,246,303,000
2.001.0008.001	IMPRESTOS	180,000,000	-	180,000,000
2.001.0008.001.014	Impuesto a los gravámenes financieros	90,000,000	-	90,000,000
2.001.0008.001.052	Impuesto predial unificado	90,000,000	-	90,000,000
2.001.0008.004	CONTRIBUCIONES	3,074,100,000	12,797,000	3,061,303,000
2.001.0008.004.001	Cuota de fiscalización y auditaje	120,000,000	12,797,000	107,203,000
2.001.0008.004.013	Contribución - Fondo de Compensación Ambiental	2,954,100,000	-	2,954,100,000
2.001.0008.005	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,000,000	-	5,000,000
2.001.0008.005.001	Multas y Sanciones	5,000,000	-	5,000,000
2.002	B - SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	3,900,000,000	-	3,900,000,000
2.002.0002	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3,900,000,000	-	3,900,000,000
2.002.0002.001	PRINCIPAL (Capital)	3,017,000,000	-	3,017,000,000
2.002.0002.001.002	PRESTAMO	3,017,000,000	-	3,017,000,000
2.002.0002.001.002.02	ENTIDADES FINANCIERAS	3,017,000,000	-	3,017,000,000
2.002.0002.001.002.02.02	BANCA COMERCIAL	3,017,000,000	-	3,017,000,000
2.002.0002.001.002.02.02.03	Banca Comercial	3,017,000,000	-	3,017,000,000
2.002.0002.002	INTERESES	883,000,000	-	883,000,000
2.002.0002.002.002	PRESTAMO	883,000,000	-	883,000,000
2.002.0002.002.002.02	ENTIDADES FINANCIERAS	883,000,000	-	883,000,000
2.002.0002.002.002.02.02	BANCA COMERCIAL	883,000,000	-	883,000,000
2.002.0002.002.002.02.02.03	Banca Comercial	883,000,000	-	883,000,000
2.003	C - INVERSION - PLAN DE ACCION 2024-2025 AÑO 3	47,086,297,000	-	47,086,297,000
2.003.0001	PILAR 1: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE	16,570,097,239	-	16,570,097,239
2.003.0001.001	PROGRAMA 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	13,202,656,979	-	13,202,656,979
2.003.0001.001.001	Proyecto 1.1.1 - Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	7,008,421,505	-	7,008,421,505
2.003.0001.001.001.01	Gastos de Personal	1,282,820,000	-	1,282,820,000
2.003.0001.001.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,369,313,505	-	1,369,313,505
2.003.0001.001.001.01.03	Transferencias Corrientes	6,500,000	-	6,500,000
2.003.0001.001.001.01.04	Transferencias de Capital	4,319,788,000	-	4,319,788,000
2.003.0001.001.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	30,000,000	-	30,000,000
2.003.0001.001.001.02	Proyecto 1.1.2 - Gestión del conocimiento e innovación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2,769,798,919	-	2,769,798,919
2.003.0001.001.002.01.01	Gastos de Personal	581,337,000	-	581,337,000
2.003.0001.001.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,462,160,470	-	1,462,160,470
2.003.0001.001.002.01.03	Transferencias Corrientes	3,000,000	-	3,000,000
2.003.0001.001.002.01.04	Transferencias de Capital	712,301,449	-	712,301,449
2.003.0001.001.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	11,000,000	-	11,000,000
2.003.0001.001.001.03	Proyecto 1.1.3 - Conservación y Manejo de la Fauna Silvestre	3,424,436,555	-	3,424,436,555
2.003.0001.001.003.01.01	Gastos de Personal	1,578,711,000	-	1,578,711,000
2.003.0001.001.003.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,824,725,555	-	1,824,725,555
2.003.0001.001.003.01.03	Transferencias Corrientes	8,000,000	-	8,000,000
2.003.0001.001.003.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	13,000,000	-	13,000,000
2.003.0001.001.002.02	PROGRAMA 2: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL BIOTERRITORIO	3,367,440,260	-	3,367,440,260
2.003.0001.002.001	Proyecto 1.2.1 - Agua y ordenamiento del bioterritorio	1,964,639,130	-	1,964,639,130
2.003.0001.002.001.001.01	Gastos de Personal	338,769,000	-	338,769,000
2.003.0001.002.001.001.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,615,870,130	-	1,615,870,130
2.003.0001.002.001.001.03	Transferencias Corrientes	2,000,000	-	2,000,000
2.003.0001.002.001.001.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	8,000,000	-	8,000,000
2.003.0001.002.002.002	Proyecto 1.2.2 - Instrumentos de planificación, seguimiento y control ambiental del bioterritorio	1,402,801,130	-	1,402,801,130
2.003.0001.002.002.002.01.01	Gastos de Personal	269,269,000	-	269,269,000
2.003.0001.002.002.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	826,532,130	-	826,532,130
2.003.0001.002.002.002.01.03	Transferencias Corrientes	2,000,000	-	2,000,000
2.003.0001.002.002.002.01.04	Transferencias de Capital	300,000,000	-	300,000,000
2.003.0001.002.002.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	5,000,000	-	5,000,000

Código	Objeto de Gasto	Apropiación 2026	FUENTES DE FINANCIACION 2026	
			Aportes Nación	Recursos Propios
2.003.0002	PILAR 2: BIODESARROLLO SOSTENIBLE	10,709,932,804	-	10,709,932,804
2.003.0002.001	PROGRAMA 1: RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	7,588,406,804	-	7,588,406,804
2.003.0002.001.001	Proyecto 2.1.1 - Gestión de riesgos ambientales	6,988,371,804	-	6,988,371,804
2.003.0002.001.001.01	Gastos de Personal	2,693,768,000		2,693,768,000
2.003.0002.001.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,455,603,804		1,455,603,804
2.003.0002.001.001.01.03	Transferencias Corrientes	12,000,000		12,000,000
2.003.0002.001.001.01.04	Transferencias de Capital	2,800,000,000		2,800,000,000
2.003.0002.001.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	27,000,000		27,000,000
2.003.0002.001.002	Proyecto 2.1.2 - Gestión para la adaptación y mitigación al cambio climático	600,035,000	-	600,035,000
2.003.0002.001.002.01	Gastos de Personal	128,035,000		128,035,000
2.003.0002.001.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	468,000,000		468,000,000
2.003.0002.001.002.01.03	Transferencias Corrientes	1,000,000		1,000,000
2.003.0002.001.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	3,000,000		3,000,000
2.003.0002.002	PROGRAMA 2: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SECTORIAL	3,121,526,000	-	3,121,526,000
2.003.0002.002.001	Proyecto 2.2.1 - Bioeconomía y sostenibilidad	1,844,893,000	-	1,844,893,000
2.003.0002.002.001.01	Gastos de Personal	975,893,000		975,893,000
2.003.0002.002.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	590,390,000		590,390,000
2.003.0002.002.001.01.03	Transferencias Corrientes	5,000,000		5,000,000
2.003.0002.002.001.01.04	Transferencias de Capital	266,610,000		266,610,000
2.003.0002.002.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	7,000,000		7,000,000
2.003.0002.002.002	Proyecto 2.2.2 - Convergencia e integración ambiental regional	1,276,633,000	-	1,276,633,000
2.003.0002.002.002.01	Gastos de Personal	427,679,000		427,679,000
2.003.0002.002.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	391,954,000		391,954,000
2.003.0002.002.002.01.03	Transferencias Corrientes	2,000,000		2,000,000
2.003.0002.002.002.01.04	Transferencias de Capital	450,000,000		450,000,000
2.003.0002.002.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	5,000,000		5,000,000
2.003.0003	PILAR 3: APROPIACIÓN DEL TERRITORIO	19,806,266,957	-	19,806,266,957
2.003.0003.001	PROGRAMA 1: GOBERNABILIDAD DEL BIOTERRITORIO	14,025,349,767	-	14,025,349,767
2.003.0003.001.001	Proyecto 3.1.1 - Autoridad ambiental del bioterritorio	9,955,826,758	-	9,955,826,758
2.003.0003.001.001.01	Gastos de Personal	5,091,597,000		5,091,597,000
2.003.0003.001.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	4,813,729,758		4,813,729,758
2.003.0003.001.001.01.03	Transferencias Corrientes	15,500,000		15,500,000
2.003.0003.001.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	35,000,000		35,000,000
2.003.0003.001.002	Proyecto 3.1.2 - Gestión financiera	490,674,331	-	490,674,331
2.003.0003.001.002.01	Gastos de Personal	126,035,000		126,035,000
2.003.0003.001.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	361,639,331		361,639,331
2.003.0003.001.002.01.03	Transferencias Corrientes	1,000,000		1,000,000
2.003.0003.001.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	2,000,000		2,000,000
2.003.0003.001.003	Proyecto 3.1.3 - Modernización y fortalecimiento Institucional	3,578,848,678	-	3,578,848,678
2.003.0003.001.003.01	Gastos de Personal	603,653,000		603,653,000
2.003.0003.001.003.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	2,948,195,678		2,948,195,678
2.003.0003.001.003.01.03	Transferencias Corrientes	15,000,000		15,000,000
2.003.0003.001.003.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	12,000,000		12,000,000
2.003.0003.002	PROGRAMA 2: GOBERNAZION AMBIENTAL	5,780,917,190	-	5,780,917,190
2.003.0003.002.001	Proyecto 3.2.1 - Educación y comunicación para la apropiación del bioterritorio	2,163,711,510	-	2,163,711,510
2.003.0003.002.001.01	Gastos de Personal	543,613,000		543,613,000
2.003.0003.002.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,309,098,510		1,309,098,510
2.003.0003.002.001.01.03	Transferencias Corrientes	3,000,000		3,000,000
2.003.0003.002.001.01.04	Transferencias de Capital	300,000,000		300,000,000
2.003.0003.002.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	8,000,000		8,000,000
2.003.0003.002.002	Proyecto 3.2.2 - Participación para la incidencia en el Bioterritorio	1,483,517,280	-	1,483,517,280
2.003.0003.002.002.01	Gastos de Personal	386,043,000		386,043,000
2.003.0003.002.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	964,474,280		964,474,280
2.003.0003.002.002.01.03	Transferencias Corrientes	2,000,000		2,000,000
2.003.0003.002.002.01.04	Transferencias de Capital	125,000,000		125,000,000
2.003.0003.002.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	6,000,000		6,000,000
2.003.0003.002.003	Proyecto 3.2.3 - Acciones ambientales diferenciales	2,133,688,400	-	2,133,688,400
2.003.0003.002.003.01	Gastos de Personal	205,778,000		205,778,000
2.003.0003.002.003.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,482,720,000		1,482,720,000
2.003.0003.002.003.01.03	Transferencias Corrientes	2,000,000		2,000,000
2.003.0003.002.003.01.04	Transferencias de Capital	435,190,400		435,190,400
2.003.0003.002.003.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	8,000,000		8,000,000